Año LIII. Domingo 28 de agosto de 1892. San Agustín. Número 202.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EMULSION DE CASTELLS

C 1302 alt 4-7

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 27 de agosto.

En el Ministerio de Ultramar no se sabe nada del cierre de las fábricas de tabacos de la Habana, Santiago de las Vegas y Bejucal.

El Clamor, órgano del Sr. Romero Robledo, considera sospechoso el telegrama que el Sr. Rivero, representante de la Unión de los Fabricantes de Tabacos, comunicó á la prensa de esta corte, haciendo notar que está fechado en Cayo Hueso.

Madrid, 27 de agosto.

Ha estallado una nueva insurrección en Marruecos, acerca de la cual hacen vivos comentarios los periódicos.

Ha llegado á Luanco el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, siendo allí, como en todas partes, vivamente aclamado.

Berlin, 27 de agosto.

Pasan de 800 los casos de cólera ocurridos en Hamburgo, ascendiendo á unos 300 los que han tenido un desenlace fatal.

Londres, 27 de agosto.

Ha mejorado el tiempo en toda Europa.

París, 27 de agosto.

Se han sentido temblores de tierra en Lyon y otros varios puntos de la parte meridional de Francia.

Nueva York, 27 de agosto.

Según despacho que publica el *Herald*, la ciudad de Caracas se halla en poder del General Urdaneta; y se confirma la noticia que circuló sobre el arresto de seis adversarios del citado Dictador, á bordo del buque norteamericano *Caracas*, anclado en Puerto Cabello.

Londres, 27 de agosto.

En Gravesend ha fallecido de la epidemia reinante, otro individuo procedente de Hamburgo.

Nueva York, 27 de agosto.

Está ardiendo la parte posterior del magnífico edificio de esta ciudad, conocido bajo el nombre de *Metropolitan Opera House*.

Abrigánse esperanzas de salvar de las llamas la parte anterior del mismo.

Nueva York, 27 de agosto.

El edificio *Metropolitan Opera House* ha quedado totalmente reducido á cenizas.

Las pérdidas son enormes.

También se ha declarado un violento incendio en una fábrica de paños de esta ciudad.

Nueva York, 27 de agosto.

A consecuencia del desplome de un muro de la fábrica de paños que está ardiendo, han perecido varios bomberos. Dícese que el número de víctimas asciende á quince.

Se han pedido ambulancias para el trasporte de los heridos y de los cadáveres.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 27 de agosto.

En el Ministerio de Ultramar sigue carceléndose de noticias acerca del cierre de las fábricas de tabacos en la Habana, Santiago de las Vegas y Bejucal.

Mañana se declararán sucias las procedencias de Bélgica.

Está acordado el nombramiento de Director de administración local en favor del Sr. Hinestrosa.

Nueva York, 27 de agosto.

El incendio ocurrido en el edificio *Metropolitan Opera House* destruyó todo el escenario y el lugar destinado á los espectadores, habiéndose salvado de las llamas la parte de dicho teatro que da á Broadway.

Las pérdidas se calculan en 250 mil pesos.

Nueva York, 27 de agosto.

En el incendio ocurrido en la fábrica de paños no perecieron los bomberos que se dijo en telegrama anterior.

No hubo sino heridos, elevándose su número solamente á cinco.

San Petersburgo, 27 de agosto.

Cerca de Mariapol han ocurrido motines, promovidos por el populacho ignorante, enfurecido con motivo de las precauciones que se están tomando contra el cólera.

Las tropas dispersaron á los revoltosos, resultando contusos 200 de estos y 20 de los soldados.

Londres, 27 de agosto.

De los escombros de la mina de carbón, situada cerca de Bridgend, han sido extraidos 47 trabajadores con horribles quemaduras.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 26, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.70.

Centenes, á $4.82.

Descuento papel comercial, 60 djv., de 4 á 5½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86½.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros), á 95¾.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 116½, ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 3⅜.

Regular á buen refino, de 2½ á 2 15/16.

Azúcar de miel, de 2½ á 2⅜.

Mieles de Cuba, en bocoyes, á 10.

El mercado, firme.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $8.05.

Harina patent Minnesota, $4.85.

Londres, agosto 26.

Azúcar de remolacha, á 13; 11½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, de 14; 9 á 15.

Idem regular refino, á 13.

Consolidados, á 97 3/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 64, ex-interés.

París, agosto 26.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 57½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	6 á 7 p. ⅜ D., oro español, según plaza, f. y cantidad.	
INGLATERRA	20 á 20 p. ⅜ P., oro español, á 60 djv.	
FRANCIA	6¼ á 7½ p. ⅜ P., oro español, á 3 djv.	
ALEMANIA	4½ á 5 p. ⅜ P., oro español, 60 djv.	
ESTADOS-UNIDOS	9¾ á 10½ p. ⅜ P., oro español, á 3 djv.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p. ⅜ P., anual.	

AZÚCARES FUNDIDOS.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Coqueho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: De 0'797 á 0'828 de $ en oro por 11½ kilógramos.

Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 0'562 á 0'594 de $ en oro por 11½ kilógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Victoriano Bances.

DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso.

Es copia.—Habana, 27 de agosto de 1892.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalelo.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 258¾ á 259 por 100 y cierra de 258¾ á 259½ por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió de 96 á 96½. Cerró de ... á ...

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.		Vends. P. S
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	99	á	102
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	63½	á	65
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	80	á	100
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	103½	á	104½
Banco Agrícola	38	á	60
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	88½	á	88½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	107½	á	109½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	91½	á	91½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	108½	á	110
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	92½	á	92½
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	99½	á	100½
Compañía del Ferrocarril Urbano	88	á	91
Compañía del Ferrocarril del Oeste	16½	á	17½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	42	á	47½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	69	á	69½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	54	á	55½
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas.	40	á	45
Compañía de Almacenes de Hacendados	50½	á	60
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	67	á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	100	á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin	á	105
Red Telefónica de la Habana	100	á	110
Crédito Territorial Hipotecario, (2ª Emisión)	Nominal.		
Compañía Lonja de Víveres	120	á	sin
Ferrocarril de Gibara á Holguín: Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.		
Obligaciones	91	á	105

Habana, 27 de agosto de 1892.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.

SECRETARÍA DE CAUSAS.

DON IGNACIO GÓMEZ LOÑO, Contralmirante de la Armada, Comandante General del Apostadero y Escuadra, etc.

De acuerdo con el Sr. Auditor del Apostadero, D. Joaquín Moreno Lorenzo, he dispuesto que la visita general de presos sujetos á la jurisdicción de Marina, que debe preceder á la fiesta de Natividad de Nuestra Señora, tenga lugar el sábado tres de septiembre próximo, á las ocho de la mañana, empezando por la Real Cárcel de esta ciudad y terminando en las galeras del Arsenal.—Dénse las órdenes oportunas á la Mayoría General, á las Comandancias y Ayudantías de Marina; participese al Sr. Fiscal del Apostadero y publíquese en la *Gaceta Oficial* y DIARIO DE LA MARINA, para general conocimiento.

Habana, veinte de agosto de mil ochocientos noventa y dos.—*Ignacio Gómez.*—*Joaquín Moreno.*—Ante mí, *Emilio Ferrer.*—Es copia.—El Secretario de causas, *Emilio Ferrer.*

Administración de las fincas embargadas por la Marina.

Debiendo verificarse el día 12 de septiembre próximo, á la una de la tarde, en la Ordenación de Marina del Apostadero, concurso público para la adjudicación de las obras que necesitan las casas embargadas por la Marina, sitas en la calle del Aguila n. 131, Campanario n. 90 y Vedado calle 5ª n. 34, se noticia al público para que los que deseen tomar parte en dicho concurso pueden enterarse de la cuantía y circunstancia en que se han de ajustar dichas obras, por los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Ordenación de Marina, todos los días hábiles, de once á tres de la tarde.

Habana, 26 de agosto de 1892.—*Vicente Roa y Espuce.* 4-28

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARÍA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERÍA.

AVISO AL PUBLICO.

El lunes 29 del corriente mes de agosto, á las doce en punto de su mañana, prévio un conteo general y escrupuloso examen, se introducirán en su respectivo globo, las 424 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 11,576 que existen en el mismo, completan las 12,000 de que consta el sorteo ordinario número 1,434.

El día 30, antes del sorteo, se introducirán las 424 bolas de los premios correspondientes al mismo, que con las 202 aproximaciones forman el total de 626 premios.

El martes 30, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, 24 de agosto de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 30 del corriente mes de agosto se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,414, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 10 del entrante mes de septiembre, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total, en la forma siguiente:

12.000 billetes á $50 oro uno	$ 600.000
Cuarta parte para la Hacienda	„ 150.000
Quedan para distribuir	$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.	*Pesos oro.*
1 de	$ 100.000
1 de	„ 25.000
1 de	„ 10.000
5 de 1.000	„ 5.000
416 de 500	„ 208.000
99 aproximaciones de $500 para la centena del primer premio	„ 49.500
99 aproximaciones de $500 para la centena del segundo premio	„ 49.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior del primer premio	„ 2.000
2 aproximaciones de $600 para el número anterior y posterior del segundo premio	„ 1.000
626	$ 450.000

Precio de los billetes: El entero $50 oro; el centésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 24 de agosto de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*

Orden de la Plaza del día 27 de agosto.

SERVICIO PARA EL DIA 28.

Jefe de día: El Teniente Coronel del 2º batallón Cazadores Voluntarios, D. Jacinto del Castillo.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Capitanía General y Parada: 2º batallón Cazadores Voluntarios.

Hospital Militar: 2º batallón Cazadores Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Cesareo Rapado.

Imaginaria: Idem: El 2º de la misma, D. Rafael Menéndez.

Médico para los baños: El del 10º batallón de Artillería, D. Félix Estrada.

El Coronel Sargento Mayor, *Antonio López de Haro.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, D. Ambrosio Alvarez García, natural de Noriega, provincia de Oviedo, de 17 años de edad, soltero, del comercio y vecino que fué de Casa-Blanca, calle de la Marina número 16, con el fin de que preste una declaración.

Habana, 26 de agosto de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-28

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON RAFAEL Mª NAVARRO Y ALGARRA, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Hago saber: que habiendo quedado desierto por falta de licitadores el tercer remate anunciado á las doce del día 8 de diciembre próximo pasado, de los muebles embargados á D. Ramón Freire de Andrade, vecino de la calle del Obispo número 39, en Guanabacoa, consistentes en un piano, tasado en una onza oro; cuatro cuadros en seis pesos billetes y una máquina de coser en cuarenta pesos billetes, se anuncia nuevo remate por la cantidad que quieran ofrecer, el cual tendrá lugar en esta Fiscalía, á las doce del día 24 de septiembre próximo venidero. Las personas que deséen examinar los muebles, se presentarán al Celador de Policía de Corral-Falso, que las acompañará al lugar en que están depositados.

Habana, 24 de agosto de 1892.—El Fiscal, *Rafael Mª Navarro.* 3-28

Cuerpo de Infantería de Marina.—Comisión Fiscal.—Edicto.—D. SANTIAGO HERNAEZ CONTRERAS, Teniente de Infantería de Marina y Fiscal nombrado de orden superior.

Habiéndose ausentado del Arsenal de este punto en 25 de julio próximo pasado, el marinero de segunda clase del Depósito del mismo, Sixto José Márquez Suárez, á quien me hallo instruyendo sumaria por el delito de primera deserción. Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos, por el presente cito, llamo y emplazo, por este segundo edicto, al expresado marinero, señalándole el cuartel de marinería en el Arsenal, donde deberá presentarse dentro del término de veinte días, á contar desde la publicación del presente, á dar sus descargos; y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

Habana, 23 de agosto de 1892.—*Santiago Hernaez.* 3-26

EDICTO.—DON JOSÉ CONTRERAS Y GUIRAL, Alférez de navío y Ayudante de Marina del distrito de Bahía-Honda.

Por el presente edicto y en el término de un mes, á contar desde esta fecha, cito, llamo y emplazo á los legítimos herederos del tripulante que fué del vivero *Paquete Habana*, José María Calvo y Calvo, hijo de Andrés y Dominga, natural de Franza, (Coruña) de 28 años de edad é inscripto del Ferrol, para que en dicho plazo y con las pruebas legales se presenten en esta Fiscalía á deducir sus derechos como herederos, con objeto de que puedan percibir los efectos que de la propiedad del mismo se encuentran depositados en esta Fiscalía, consistentes en ropas de mar.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA se expide el presente en Bahía-Honda, y agosto 16 de 1892.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-26

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agto 28 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
.. 29 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 29 Saratega: Nueva-York.
.. 29 París: Amberes y escalas.
.. 29 Panamá: Colón y escalas.
.. 31 Enrique: Liverpool y escalas.
Sbre. 1º Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 3 Catalufia: Santander y escalas.
.. 4 Manuela: Puerto-Rico y escala.
.. 4 México: Nueva-York.
.. 5 Lafayette: St. Nazaire y escalas.
.. 5 Ernesto: Liverpool y escalas.
.. 6 Gallego: Liverpool y escalas.
.. 7 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.
.. 10 Pío IX: Barcelona y escalas.
.. 12 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 14 Julia: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

Agto 28 City of Washington: Nueva York.
.. 28 Ascanía: Veracruz y escalas.
.. 30 Panamá: Nueva-York.
.. 30 Buenos Aires: Santander.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
Sbre. 2 Orizaba: Nueva-York.
.. 6 Lafayette: Veracruz.
.. 6 México: Colón y escalas.
.. 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Julia: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 27:

De Amberes y escalas, vap. francés París, cap. Cheveller, trip. 45, tons. 2,663, con carga general y de tránsito, á Dussaq y Comp.

—Nueva-York, vap. norg. Holstein, capitán Vogs, trip. 21, tons. 1,087, con carga general, á R. Trufin y Comp.

—Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Haulon, trip. 42, tons. 520, en lastre, á Lawton Hno.

SALIDAS.

Día 27:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon.

—Progreso y Veracruz vapor-correo español Habana, cap. Grau.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De AMBERES y escalas en el vapor fran. *París:* Sres. D. Caussade Joseph—Dupuy Joseph—Además, 43 jornaleros y 9 de tránsito.

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. F. Bonet—B. Govín—P. Ruiz—María Naranjo—V. Aguilne—Andrés Yones—Carmen Rondiles y 2 hijos—Dorotea Martínez—Justo Galán—Manuel Camoma—Paulina Fernández—Damián Enrique—A. José Montero—Fernando Barbery—Catalina Barbery é hija—Teodoro Oramas—Julián Trujillo—Blás Fernández—Joaquín Quintana—Manuel Salgado—José Tránsito—Felipe Rosendo de Carbonell é hija—Cristina Sánchez—Alberto García—M. Banasco.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ, en el vapor correo español *Habana:*

Sres. D. Manuel Romero—José A. Argüelles—A. Morales, Sra. y 2 criados—Amparo Vargas—José M. Menéndez—José Zarracolea—Magdalena Espar y 1 hermano—Daniel Tornero—Isidro Jiménez—B. Alejandro—Juan Moranto—Angel Oliva—Eustaquio N. Quintana—C. Calderón—Pedro Arias—Mercedes de Ajuria—María Alvarez y 2 hijos.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. B. G. García—Cándido A. Martínez—Enrique Vila—Bernarda Hernández—Pedro Fernández—Domingo Arena—E. Sánchez—Tecla D. Escobar é hijo—Avelino Fernández—Emilio Delmonte—Q. Villalón—Blás Trujillo—M. Falk—María Vilahué—M. Hernández y 3 hijos—Digna J. Torres—Severina Guzmán—S. Ibemea—Adriano L. Morales—Andrés Barbazan—José Aymerich—Mercedes Arteaga y 3 hijos—José J. de la Luz—Isabel Raell y hermano—Pedro Largel—José Font—Miguel Pérez—J. Díaz—Angela Martínez—Rosario Telles y 2 hijos—Micaela Pita—José Garbalosa—F. Rodríguez—Calixto Rodríguez—Juan J. Sainz—Luis Rodraza—Demetrio Rivero—Laria Largel é hijo—C. Montepin—P. Gutiérrez—Mercedes Torres—Juan Chacón—Cornelio Valdés—Juan M. Soto—Pío Sainz—Manuel M. Hernández—Dionisio Mgrelón—A. Arencibia y 1 niño—Arturo Cabet—Juan M. Alvarez—R. González—José Alvarez—C. Díaz—O. Valles—Cárlos Alvarez—José S. Medina—M. Villa—Cárlos Pérez—María Ramos—José Ramírez y 6 hijos—María A. Mendoza—Luz Cruz—Cirlaco Tapia—Joaquín Hernández y 2 niños—Sixta Sánchez y 3 niños—Joaquín de Mier—José Campo—Eduardo Elizalde—Fidela García é hijo.

Entradas de cabotaje.

Día 27:

De Jaimanitas, gta. Gaspar, pat. Colomar: con 80 cantos.

—Sierra Morena, gta. Matilpe, pat. Alemany: en lastre.

Despachados de cabotaje.

Día 27:

Para Sierra Morena, gta. Sofía, pat. Enseñat: con efectos.

—Mariel, gta. María Magdalena, pat. Marantes: con efectos.

—Sierra Morena, gta. Enriqueta, pat. Villalonga: con efectos.

—Nuevitas, gta. Paquete de Nuevitas, pat. Colón: con efectos.

—Cárdenas, gta. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con efectos.

—Cárdenas, gta. Purísima Concepción, pat. Ferrer: con efectos.

—Matanzas, gta. Amalia, pat. Pérez: con efectos.

—Cárdenas, gta. Yumurí, pat. Vlsquerra; con id.

—Nuevitas, gta. Cárdenas, pat. Vera: con id.

Buques con registro abierto.

Para Delaware, vap. esp. Gaditano, cap. Chirapozu, por C. Blanch y Comp.

—Santander y escalas, vapor correo Buenos Aires, capitán Cebada, por M. Calvo y Cp.

—Nueva Orleans, vapor esp. Puerto Rico, capitán Nacher, por C. Blanch y Cp.

—Nueva York, vapor amer. City of Washington, capitán Curtis, por Hidalgo y Cp.

—Veracruz, vapor inglés Mandarin, cap. Oldham, por Bridat, Mont'ros y Comp.

—Nueva-Orleans, vap. amer. Chalmette, capitán Morgan, por Galbán, Río y Comp.

—Nueva Orleans, vapor esp. Denia, cap. Cano, por C. Blanch y Cp.

—Delaware (B. W.), vap ing. Kafir Prince, capitán Campbell, por Bridat, Mont'Ros y Comp.

—Montevideo, bergantín esp. Soberano I, capitán Maristany, por Jané y Cp.

—Filadelfia, gol. amer. Mary B. Judge, capitán Morris, por H. L. Hamel y Comp.

—Santa Cruz de Tenerife, Palmas de Gran Canaria y Vigo, bca. esp. Feliciana, cap. González, por Hijos de S. Aguiar y Comp.

—Vigo y Santa Cruz de la Palma, bca. esp. María Luisa, cap. Rodríguez, por Galbán, Río y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Haulon, por Lawton y Hno.: con 401 tercios tabaco y efectos.

—Veracruz, vapor español Habana, cap. Grau, por M. Calvo y Comp.: con 70,750 cajetillas cigarros y efectos.

—Delaware, (B. W.) vapor español Eúskaro, capitán Zabala, por C. Blanch y Comp.: con 24,323 sacos azúcar.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Nueva-York, vapor-correo esp. Panamá, capitán Ugarte, por M. Calvo y Comp.

—Delaware, (B. W.) vapor inglés Eglantine, capitán Brun, por L. V. Placé.

—Puerto-Rico y escalas, vapor-correo esp. M. L. Villaverde, cap. Carreras, por M. Calvo y Cp.

—Nueva-Orleans, vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Galbán, Río y Comp.

—Delaware (B. W.) vapor inglés Tafun, cap. Harris, por L. V. Placé.

Polizas corridas el día 26 de agosto.

Azúcar, barriles	1
Tabaco, tercios	1.828
Tabaco toroidos	173.000
Cajetillas cigarros	190.250
Picadura, kilos	46

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	401
Cajetillas cigarros	70.750
Azúcar, sacos	24.323

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 27 de agosto.

Habana:

100 3 manteca Sol, arco de hierro	$10½ qtl.
100 3 manteca Sol, arco de madera	$10½ qtl.
150 3 id. Favorita	$9½ qtl.
5225 sacos harina varias marcas	Rdo.
50 cajas tocino pedacitos	$11½ qtl.
25 3 jamones Melocotón	$18 qtl.
70 cajas latas manteca Sol	$12½ qtl.
75 id. á 1½ id. id. id.	$13 qtl.
100 id. á 1½ id. id. id.	$13½ qtl.
25 id. á ½ id. id. id.	$14½ qtl.

Varios vapores:

100 3 manteca Sol, arco de hierro	$10½ qtl.
100 1ª id. Sol, arco de madera	$10½ qtl.
100 3 id. Favorita	$9½ qtl.
100 3 id. Palmetto, arco hierro	$8¾ qtl.

Emiliano:

50 barriles ½ botellas cerveza	Rdo.

Fábrica de Puentes Grandes:

180 barriles ½ botellas cerveza P. B., Tropical	Rdo.
220 barriles ½ tarros cerveza T.	Rdo.

Montevideo:

34 sacos garbanzos Tres Coronas	15 rs. ar.

Almacén:

200 cajas sidra Cruz Blanca	30 rs.
225 id. id. Guerrillero	30 rs.
80 cajas latas manteca Palmetto	$11½ qtl.
60 id. á ½ id. id. id.	$12½ qtl.
60 id. á ½ id. id. id.	$12½ qtl.
30 id. á ½ id. id. id.	$13½ qtl.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 27 de Agosto de 1892.

IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—De 19½ á 19¾ rs. ar. por latas de 23 libras; de 20½ á 20¾ rs. ar. las de 9 libras y las de 4½ libras á 26 reales arroba. Demanda moderada y precios sostenido.

ACEITE REFINO.—Nacional. Con moderada demanda existencias regulares cotizamos marca Conill en cajas de 12 botellas de á litro de $7½ á $7½ y de 24/2. á $8 caja. El francés se detalla á $4½ las primeras y á $8½ las últimas.

ACEITE DE MANI.—Sartidos los consumidores. Cotizamos de 6½ á 6¾ rs. las latas.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 10 galones á $2-40, idem de 9 galones á $2-25, idem de 8 galones á $2-05 c. *Los Brillante* de 10 galones á $3-15, de 8 galones á $2-70. *Benzina*, latas de 8, 9 y 10 galones á $1-75, $2 y $2-25 c., respectivamente. *Gasolina* de 1ª á $5 caja. Estos precios son netos, y en número mayor de 100 cajas, 2 p. ⅜ D. El *Nepozzano Brock* se cotiza á $8 caja.

ACEITUNAS.—Buenas existencias y mediana demanda. Cotizamos *Manzanillas* en cubetes á 4 reales. De la Reina de 2½ á 2½ rs. y gordales á nominal.

ALAS.—Se cotizan según últimas ventas, los de 12, de 3 á 3½ rs., los de 22, de 2½ á 2¾ rs., y los de 32, de 1½ á 2 rs.

ARROZ.—Escasas existencias del de los Estados-Unidos, que cotizamos de $1-40 á $1-50 qtl. en oro. El peninsular se ofrece de á $1-50 quintal.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizamos de $6½ á $7½ caja, y garrafón á $5½ con escasa demanda.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda corta. Cotizamos en garrafoncitos y cajas de clase corriente de 2½ á 4 rs.

ALMENDRAS.—Se detallan de 16 á $16½ quintal.

ALMIDON.—El de yuca continúa surtiendo la plaza y alcanza de 6½ á 7 rs. ar. El de Puerto-Rico se vende á 5 rs. ar. nominal.

ALPISTE.—Está muy escaso y cotizamos á $5½ quintal.

ANIS.—Sin mejorar su precio continuamos cotizando de 8½ á $9 quintal.

AÑIL.—De la única clase que se hacen algunas ventas es del alemán que cotizamos de 1º de $5 á $7 quintal.

ALPARGATAS.—Las vizcainas son solicitadas y alcanzan de 10½ á 10¾ rs. docena.

ARENCONES.—Ventas regulares, de 1½ á 2 reales cajita. Nominal.

ARROZ.—Clases corrientes de $ á $8] reales arroba. El de Cantillas de 10 á 11½ rs. y el de Valencia de 11 á 11½ arroba.

AVELLANAS.—Buenas existencias. El mercado continúa encalmado y cotizamos nominal de $4 á $4½ quintal.

AVENA.—Poca importación y cotizamos de $1-80 á $2 oro qtl. la americana.

AZÚCAR.—Regular demanda por el de 1ª clase, flor, de la Mancha de $8 á $9 libra y las demás clases de $7 á $7½ libra, según su composición.

BACALAO.—El de Noruega se detalla de $10 á $10½, el de Halifax alcanza á $7½ quintal, á $8½ el robalo y la pescada á $4½ quintal.

CAFÉ.—Cotizamos de $24 á 26 qtl. según clases de Puerto-Rico.

CALAMARES.—Regulares existencias. Cotizamos, según últimas ventas, los de Vigo y la Coruña, en ½ de latas de $6 á $6½.

CASTAÑAS.—Se cotizan de $1 á $2 qtl., clases buenas, nominal.

CEBOLLAS.—De Canarias son cortas las existencias y cotizamos de 22 á 23 rs.

CERVEZA.—Continúa detallándose con precios sin variación las marcas acreditadas; y se han vendido barriles de marca P. B. y León en 4 tarros y 4 botellas de $18 á $14 neto el barril.

CIRUELAS.—De 10 á 11 rs. caja.

CLAVOS DE COMER.—Continúan detallándose lentamente á $30 qtl.

COMINOS.—Muy escaso el peninsular y cotizamos á $18 qtl.

CONSERVAS.—Buenas existencias y demanda limitada. Pimientos ½ latas á 17 reales, ¼ á 23 reales. Salsa de tomates á 12 reales las ½ latas y 16 reales ¼ de latas.

CHORIZOS.—Los de Asturias se venden de 10½ á 12 rs. lata y los de Bilbao de 22 á 24 rs.

COÑAC.—Buena demanda por las marcas acreditadas y sus precios sostenidos. El cognac D'Or obtiene de 8½ á $10½ caja, según envase, y es muy solicitado. Las marcas de 2ª alcanzan de $4 á $8 caja.

ENCURTIDOS.—Los americanos se cotizan, caja de 6 botellas grandes, á $4½; idem 12½, á $3½ id., y de 12 á $2. Los franceses de 14 á 20 rs. caja de pomos chicos, según su forma, y de $8½ á $8¾ caja marca Bordín.

ESCOBAS.—Las del país surten el mercado detallándose de 16 rs. á $ 5 docena, según tamaño.

FIDEOS.—Los peninsulares se cotizan, clase inferior, de $3½ á $4 las cuatro cajas; idem corrientes 5 buenos, de $4 á $5, y superiores, de $7 á $8 id. Los del país siguen detallándose de $3½ á $4 las cuatro cajas.

FRIJOLES.—Los blancos de los Estados-Unidos alcanzan de 6½ á 9½ rs. ar. De los negros de Méjico hay cortas existencias, y las ventas han alcanzado de 15 á 15½ rs. ar.

FRUTAS.—Las nacionales se cotizan, marcas superiores, á $5 docena de latas, y otras clases de menos crédito, de 19 á 28 rs. id.

GARBANZOS.—Buenas existencias y se cotizan las clases chicas, de 6½ á 8 rs. ar.; medianos á gordos, de 13 á 14 reales, y los superiores, de 16 á 20 rs. ar.

GINEBRA.—La marca Campana se cotiza á $6½ garrafón, y Llave á $6½ idem: otras marcas, de $4½ á $5.

HABICHUELAS.—Buenas existencias. Se cotizan las chicas de 6½ á 7 rs. ar. Las superiores de 7 á 9 rs. ar.

HARINA.—Los precios firmes. De la nacional no hubo importación: se cotiza, según últimas ventas, de $7½ á $7¾ saco. La americana, se cotizan según marcas, de $8½ á $7.

HIGOS.—Cortas existencias, detallándose de 6 á 8 rs. caja los de Lepe. Los de Smyrna, á $12 qtl.

HENO.—El americano pacas sencillas de á 200 libras se cotiza de $2½ á $3.

JABON.—Marca Mallorca, Bosch y Valent escasea, y se cotiza de 7½ á $7½ caja. Otras marcas, de $4 á $6 idem. El amarillo de Rocamora, á 32 rs. caja.

JAMONES.—Las marcas Melocotón y Ferry se cotizan de $17½ á $20½ quintal, y otras marcas, desde $13 á $16 quintal.

LICORES.—Cotizamos clases finas de $12½ á $13½ caja, entrefino de $10½ á $11½ idem, é inferiores de $6 á $7.

LONGANIZAS.—Abunda y se cotiza de 6 á 6½ rs. libra.

MAIZ.—El del país, nuevo, se cotiza de 10 á 10½ reales billetes arroba; y el americano, á 46 cts. arroba.

MANTEQUA.—Cotizamos en tercerolas de $9½ á $10½ qtl., y

HABANA.

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1892.

Unión de Fabricantes de Tabacos.

A las doce del día de hoy, domingo, celebrará junta general esta asociación en los salones del Centro Asturiano.

Complacemos á su Junta Directiva encareciendo la asistencia á ese acto de todos los señores fabricantes.

El triunfo de Mr. Gladstone.

Casi toda la prensa europea y una buena parte de la de los Estados Unidos continúa tratando de la victoria alcanzada por Mr. Gladstone en las últimas elecciones parlamentarias del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y, sobre todo, de la mayor ó menor estabilidad que alcance á disfrutar el nuevo gabinete liberal inglés, cuya composición ya conocen nuestros lectores y acerca de la cual se discute apasionadamente, á estas horas, dentro y fuera de la tierra británica.

Lo primero que ocurre, tratándose de un país tan profundamente constitucional como Inglaterra, es la consideración, á lo menos, de las causas inmediatas que han determinado la derrota electoral del gabinete conservador presidido por Lord Salisbury; y en este orden de ideas parece lícito indagar si el cambio de la opinión británica significa claramente una adhesión decidida á los planes del ilustre octogenario.

Fijémonos, ante todo, en el principal propósito que anima, desde hace ya no pocos años, á Mr. Gladstone, en sus empeños políticos y que ha constituído, en la última lucha electoral, el alma de su credo: la autonomía de Irlanda, alrededor de la cual todas las demás cuestiones públicas del Reino Unido y aún las mismas de carácter internacional, giran, desde el punto de vista gladstoniano, con importancia secundaria. ¿Equivale el triunfo electoral del *Gran Anciano* y sus amigos á una conversión de los sentimientos y de las ideas de la opinión pública en la Gran Bretaña, favorable á la causa del *Home Rule*? Distamos mucho de entenderlo así, y en este mismo sentido se expresa la mayoría de los publicistas europeos, entre los cuales corre como muy válida la creencia, y así la puntualiza Mr. de Mazade en la *Revue des Deux Mondes*, corresponsiente al día primero del actual mes, de que, á no dudarlo, los liberales ingleses deben su reciente triunfo, sobre todo, "á su viejo y glorioso jefe," cuya asombrosa actividad y hábil táctica se han puesto, una vez más, de manifiesto en todo su poderío, combatiendo no sólo á los conservadores ortodoxos y á los liberales unionistas, sino á los mismos autonomistas irlandeses pertenecientes á los restos del parnellismo y á los más caracterizados representantes del partido obrero.

Tada la mayoría de que dispondrá Mr. Gladstone en el parlamento se reducirá á unos cuarenta votos, que representan el exceso numérico de los gladstonianos y los irlandeses unidos contra los conservadores y los liberales disidentes. Ahora bien, si descartamos á los diputados autonomistas de Irlanda, aliados condicionales de Mr. Gladstone, á quien necesariamente han de apremiar para el planteamiento inmediato del problema irlandés en la Cámara de los Comunes, el resto de las fuerzas ministeriales, formado de los liberales gladstonianos ingleses y escoceses, es inferior de una manera notoria á los diputados unionistas ó adversarios del *Home Rule*, lo cual prueba, sin duda alguna, que la mayoría de los sufragios emitidos en la reciente lucha, por los electores de la Gran Bretaña, es hostil á la concesión de la autonomía á Irlanda, bandera política fundamental de Mr. Gladstone.

Mucha y exquisita habilidad necesita el nuevo gabinete británico para sortear en el parlamento los mil escollos que á cada paso le presentará la táctica de sus formidables adversarios, unidos, á pesar de sus respectivas filiaciones conservadora y liberal, en la cuestión capitalísima nacional del Reino Británico: la cuestión irlandesa. ¿Podrá siempre, en todas las contiendas y en todos los momentos, disponer el gabinete, de su escasa mayoría; y, aun así, podrá constantemente sostener la cohesión de gladstonianos ó irlandeses, y mantener á éstos en la obediencia ministerial, durante todo el tiempo que fuere menester, antes de acometer en la Cámara de los Comunes el planteamiento del problema autonómico?

Difícil, aunque no imposible, nos parece semejante esforzadísimo empeño, que, de otra parte, viene á agravarse con el disgusto de los radicales que sólo ven en el nuevo ministerio á uno de sus representantes y que tan contrariados se muestran por la preterición que se ha hecho de Mr. Labouchere, respecto de quien significó la Soberana, á juzgar por las manifestaciones de los gladstonianos, su deseo de que no formase parte del gabinete. Viene, asimismo, á entorpecer el amplio desenvolvimiento de los liberales en el poder, la actitud del partido obrero, que acusa á Mr. Gladstone de haberse negado, más ó menos explícitamente, á prohijar la reforma de la reducción de las horas de trabajo.

Nosotros entendemos, en resumen, que Mr. Gladstone ha alcanzado un triunfo electoral que no tiene, sin embargo, toda la solidez necesaria para permitirle llevar á cabo la radical transformación política de Irlanda que se propone y la cual, como es harto sabido, constituye en Inglaterra la cuestión más importante y la que más afecta al concepto y al sentimiento del patriotismo nacional.

En la Cámara de Comercio.

A la una de la tarde de ayer, se reunieron en la Cámara de Comercio, las comisiones de la "Unión de los Fabricantes de Tabacos", gremio de Almacenistas de tabaco en rama y gremio de fabricantes de cigarros y la Delegación de la Cámara. Por unanimidad fué nombrado para la presidencia de la reunión el Sr. D. José Antonio Suárez, del gremio de almacenistas de tabaco en rama.

Abierta la sesión, dió cuenta el Sr. Presidente del objeto de la junta, que no era otro sino presentar una solución que ponga fin al conflicto motivado por el impuesto del 2 por 100 que afecta á los presentes.

Después de discutida la mejor forma de allegar la cantidad de 280,000 pesos á que asciende la totalidad del referido impuesto, se acordó aumentar en 15 centavos la cuota que ahora satisface, en concepto de derecho de exportación, cada millar de tabacos elaborados, y en 1 peso la que abonan en la actualidad, por igual concepto, cada 100 kilos de tabaco en rama; sin perjuicio de que las Comisiones dén cuenta á sus respectivos gremios, del mencionado acuerdo, por si éste mereciere su aprobación, y manteniendo, además, los señores fabricantes de cigarros su oferta de contribuir con $25,000 para este concierto.

Comerciantes y Banqueros.

A las dos de la tarde del viernes, se reunió en la Cámara de Comercio el gremio de Comerciantes y Banqueros de esta capital, bajo la presidencia del Síndico primero Sr. D. Celestino Blanch.

Después se leyó el dictamen de la comisión nombrada en una de las últimas reuniones, para que hiciera el estudio del nuevo Reglamento y tarifas del Subsidio en lo que tiene relación con el gremio, y propusiera las modificaciones que deben solicitarse. Ese dictamen está redactado por el Sr. Cachaza Bances y es notable por su forma y por su fondo. Así lo reconoció el Sr. Blanch, quien propuso un voto de gracias para el Sr. Cachaza, que fué unánimemente aprobado.

También se concedió un expresivo voto de gracias al mismo Sr. Blanch por un luminoso estudio que presentó respecto á los nuevos Aranceles, como síntesis de varios informes emitidos por algunos señores pertenecientes al gremio de Comerciantes y Banqueros, que también se leyeron.

Gremio de Fabricantes de Cigarros.

En las primeras horas de la noche del viernes se efectuó la junta de este gremio en la morada del Síndico del mismo, D. Ignacio Yurre, situada en la calle de la Zanja nº 86. Actuó de Secretario el Sr. Trelles.

Se abrió la sesión dándose lectura del acto de la junta anterior, y fué aprobada.

También se dió lectura al borrador de dos instancias, dirigida la una al Sr. Ministro de Ultramar por conducto de la Cámara, y la otra al Gobernador General; las cuales fueron aprobadas asimismo.

A continuación expuso el señor Presidente que se hallaba entre ellos una comisión del gremio de almacenistas de tabacos en rama, y que el objeto que allí la llevaba no era otra que el de concertar la forma de pagar los $280,000 que se hallan consignados en los presupuestos y cuyo pago corresponde hacerlo entre almacenistas de rama, fabricantes de tabacos y fábricas de cigarros.

Enterada la junta, se discutió el punto, reinando en todos el mayor deseo de pagar; y acordándose en definitiva nombrar una comisión compuesta de los señores D. Isidro Gutiérrez, D. Antonio Larrea, D. Jesús Vales y Secretario del gremio D. José Trelles, á la que se autorizó para que á las doce del día de hoy concurra á la Cámara de Comercio y ofrezca hasta 25,000 en oro, cantidad con la que el gremio de fabricantes de cigarros está dispuesto á contribuir para llevar á cabo cuanto antes la solución del conflico de todos conocido.

Diputación Provincial.

El viernes á medio día tomó posesión nuevamente del cargo de Presidente interino de la Diputación Provincial de la Habana, por ausencia del Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería, obligado á abandonar esta capital por motivos de salud, nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Valle y Fernández, Vice-Presidente de la corporación, que lo venía desempeñando durante la enfermedad del Sr. Tellería.

El Tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación la siguiente comunicación y telegramas:

Habana, 27 de agosto de 1892, á medio día.

La ligera depresión con vestigios de movimiento ciclónico, que apareció anteayer al SSE. de Santiago de Cuba, se ha ido corriendo rápidamente para el O.

El centro de esta ligera perturbación aparece actualmente al SO. ¼ S. de la Habana, y se dirige probablemente al ONO. hácia la costa de Tejas.

El paso de esta perturbación al S. de la Isla pudiese dar lugar á un temporal de lluvias más ó menos copiosas en su porción occidental.

B. Viñes, S. J.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 26 de agosto.

P. Viñes—Habana.

Día 25.
3 t. B. 29,92, viento ESE. brisa, en parte cubierto.
Día 26.
7 m. B. 29,97, viento N. flojo, en parte cubierto. Los ck corren del SSO.

St. Thomas 26.

7 m. B. 30,00, viento E. flojo, claro.

Barbada 26.

7 m. B. 29,88, viento E. flojo despejado.

Ramsden.

Santiago de Cuba, 27 de agosto.

P. Viñes.—Habana.

Día 26.
3 t. B. 29,93, calma, en parte cubierto.
Día 27.
7 m. B. 30,00, calma, despejado.

St. Thomas, 27 de agosto.

7 m. B. 30,05, viento E. flojo, en parte cubierto.

Barbada, 27 de agosto.

7 m. B. 30,00, llovizna, truenos.

Ramsden.

Asociación de Dependientes.

Se nos ha acercado una comisión de socios del referido Centro, rogándonos que se publique en el DIARIO la siguiente candidatura para las elecciones generales que han de efectuarse hoy en aquel instituto, á lo que accedemos con el mayor gusto. Dice así:

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

Elecciones generales de Directiva para 1892 á 93.

CANDIDATURA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Emeterio Zorrilla.

Primer Vice.

Sr. D. Francisco Palacio Ordóñez.

Segundo Vice.

Sr. D. Emilio Barros Freire.

Vocales.

Sres. D. Eudaldo Romagosa.
" Bernardo Moas.
" Fidel Lambarri.
" Tomás Cano.
" Ricardo Palacio.
" Arturo Beaujardín.
" Francisco Pons.
" Ulpiano G. Lena.
" Dionisio Peón.
" Antonio Jordi.
" José Gómez Gómez.
" Miguel Vázquez.
" Manuel Díaz Rodríguez.
" Dionisio Vega.
" José Munuera.
" Marcelinó Majó.
" José Estéban Lira.
" Germán Cabrera.
" Constantino López Oliveros.
" Mariano Bonafonte.
" Antonio Robles.
" Gabino Quintana.
" Bernabé Toca.
" Benito Alonso.

Suplentes.

Sres. D. Francisco Andía.
" José Mazón García.
" Eduardo Hernández Servent.
" Celestino Noval.
" Melquiades Murcia.
" Eduardo Escoto.
" Ubaldino Hierro.
" Alonso Alonso.
" Antonio Llovet.
" Federico Castañeda.
" Pablo López García.
" Antonio Coma.

Real Audiencia.

Según nuestras noticias, hasta el próximo lunes 29 no se harán cargo de la Presidencia de esta Audiencia Territorial el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Torrado, y de la Fiscalía de la misma el Iltmo. Sr. D. Aniceto de Palma.

Giro de letras.

El Banco Español de la Isla de Cuba vendió ayer, sábado, $800,000 en letras sobre Madrid, á 8 días vista, cargo del Banco de España y por cuenta del Gobierno, á 8⅞ por 100 descuento. Los compradores de dichos giros son los Sres. J. M. Borges y Cª.

Mayoría de plaza.

En la mañana de ayer, sábado, ha tomado posesión del cargo de Sargento mayor de esta plaza el Sr. Coronel D. Félix del Castillo, cesando en el mismo, por ir á mandar el regimiento de Tarragona, el Sr. Coronel D. Antonio López de Haro.

Revista Mercantil.

Azúcares.—Después de las fuertes ventas efectuadas en la semana pasada, los tenedores elevaron sus pretensiones, y en la actualidad piden 6¾ y 7 rls. por la arroba de centrífugas, á cuyos precios no hay compradores, no obstante las noticias más favorables recibidas de Europa.

La demanda ha sido buena por azúcares de miel, que los compradores pudieron obtener á precios moderados, relativamente con los que rigen por centrífugas; pero las existencias de esta clase son reducidas, y las pocas partidas que quedan por vender, se sostienen á precios firmes.

El mercado cierra quieto, pero firme, y los precios deben ser considerados nominales.

Las ventas han sido:

385 sacos centrífuga, pol. 96, á 6.50½ rs. arroba.
2,200 sacos azúcar miel, pol. 84, á 4½ rs. en Cárdenas.
1,079 sacos azúl miel, pol. 89, á 4.75.
310 sacos azúcar miel, pol. 89, á 4.76½.
28 sacos azúcar miel, pol. 88, á 4.71½.
1,000 sacos azúcar miel, pol. 87½, á 4.75.
336 sacos azúcar miel, pol. 86½, á 4½.
238 sacos azúcar miel, pol. 90, á 4¾.
565 sacos azúcar miel, pol. 88, á 4.72.

Existencias en la Habana:

	Cajas.	Bcyes.	Sacos.
Existencias en 1º de enero de 1892	28	100	170.741
Recibido hasta la fecha.....	..	7.036	1.185.419
	28	7.136	1.356.160
Exportado.....	..	6.491	804.089
Existencias en 26 agosto de 1892.	28	645	552.071
Existencias en 20 agosto de 1891.	28	1.472	708.572

Cambios.—Firmes. Cotizamos: £ de 20½ á 20¾ p$ P.; *Currency*, de 9¾ á 10 p$ P.; Francos, de 6¼ á 6⅜ p$ P. Durante la semana se han vendido: £ 50,000, de 20½ á 21½ p$ P.; *Currency*, $350,000 de 9¾ á 10⅜ p$ P.; $140,000 sobre Madrid y Barcelona, de 7 á 7½ por 100 D., y $800,000, á á cargo del Banco de España, á ⅝ D.

Metálico.—La importación de la semana No ha habido exportación.

Tabaco.—El exportado en la semana comprende: 5,876 tercios de tabaco en rama, 2.936,750 tabacos torcidos, 714,631 cajetillas de cigarros, y 31½ kilos de picadura, y en lo que va de año 138,582 tercios en rama, 103.260,761 tabacos torcidos y 24.120,650 cajetillas de cigarros, contra 113,791 de los primeros, 91.288,428 de los segundos y 23.675,602 de las últimas, en igual período de 1891.

Fletes.—Nominales.

Lazareto del Mariel.

El Sr. Gobernador Regional ha remitido al Gobierno General el informe que la Junta Provincial de Sanidad ha redactado con motivo de la apremiante necesidad de habilitar inmediatamente ese establecimiento Sanitario, de los útiles y enseres más indispensables para su inmediato funcionamiento, por si desgraciadamente fuese importado el cólera á esta ciudad. Celebramos esta medida de nuestra Autoridad Regional, la que á la vez sabemos se propone citar en la semana próxima á Junta de Sanidad, á fin de encarecerle al Municipio los medios que debe tener de antemano dispuestos y organizados por si el mal que nos amenaza apareciese entre nosotros.

Los restos de Espadero.

Mañana, lunes, á las siete y media de la mañana serán trasladados los restos del que fué Sr. D. Nicolás Ruiz y Espadero, del lugar que hoy ocupan en el Cementerio de Colón al sepulcro que allí se le ha erigido. La Comisión invita, para que concurran á ese triste acto, á todos los discípulos, deudos y amigos de aquel artista.

El Certamen del Centenario.

Tocan á su término las obras de restauración y embellecimiento de la sociedad *Aires d'a miña terra*, mereciendo unánimes celebraciones de cuantas personas han tenido ocasión de verlas.

Para cuando estén terminadas prepara dicha sociedad una función extraordinaria y especial de socios, en obsequio de los simpatizadores de la Exposición-Certámen, para la cual se hacen grandes preparativos con el fin de que la fiesta sea digna del objeto á que se consagra.

La Comisión ejecutiva acordó, en sesión de 18 del corriente, señalar los siguientes premios como ampliación á los ofrecidos en el programa:

Premio de tres onzas oro para labores femeninas: se adjudicará al trabajo de más mérito, sea cualquiera la clase á que pertenezca con tal que sea labor propia de mujer.

Un valioso premio para Orfeones dedicado á la masa coral que mejor interprete la obra que oportunamente se designará.

Un premio, que también se designará, para la mejor composición poética en gallego: tema libre.

Para recibir los objetos que se envíen á la Sociedad con destino á la exposición y al certamen que organiza, han sido nombrados los Sres. D. Andrés Acea, D. Marcelino Caule y D. Marcelino González, los cuales se encuentran todas las noches en el local de la Sociedad, destinado á oficinas de la exposición.

La empresa de vapores del Excmo. Sr. D. Ramón de Herrera ha concedido á los expositores de esta Isla, y de los demás puertos nacionales y extranjeros donde toquen sus naves, la gracia especial de recibir y conducir grátis hasta la Habana los objetos de todas clases que se remitan á dicha Exposición-Certamen.

Entierro.

Según nos dicen de San Cristóbal, el entierro de D. Bonifacio Capetillo revistió todos los carácteres de una imponente manifestación de duelo.

Fué conducido el cadáver en hombros de sus amigos, durante las dos leguas que separan la hacienda "Los Pinos" del cementerio de San Cristóbal.

Formaban la fúnebre comitiva el Regimiento de Caballería, de que el finado era coronel, el Batallón de Infantería que manda D. Remigio Humara, multitud de vecinos de aquella jurisdicción y muchas personas importantes de otros términos, entre los cuales se nos cita al Excmo. Sr. D. Patricio Sánchez, Presidente de la Diputación Provincial de Pinar del Río, y á los Sres. D. Manuel Rodríguez San Pedro y D. José Menor, diputados provinciales.

Descanse en paz el Sr. Capetillo y que Dios dé á su desgraciada familia la resignación necesaria para soportar tan rudo golpe.

Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana.

De orden del Sr. Director se participa á los alumnos de esta Escuela y á los que deseen ingresar en ella, que desde el día 1º hasta el 30 de septiembre estará abierto el despacho de matrículas para el curso de 1892 á 93 en esta Secretaría, Dragones 62, de 7 á 10 de la mañana, donde se darán todos los informes que se deseen.

Habana, agosto 27 de 1892.—El Catedrático Secretario, *Luis Mendoza.*

Manifestación de duelo.

En la mañana del viernes, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la señora doña Concepción Sáez de Martí, que como saben nuestros lectores, djeó de existir en Nueva York víctima de una afección cardiaca.

El cadáver, tendido en capilla ardiente en la casa morada de su estimable familia, estuvo acompañado por las señoras de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, y de hermanas de la Caridad. Desde temprano llegaron las niñas del colegio que sostiene en Jesus del Monte dicha asociación. A las siete de la mañana se dijeron allí misas por el eterno descanso de su alma: concluida la primera, se rezó un rosario, y á la terminación de todas se cantó un responso por el Sr. Cura párroco del Sagrario de esta Catedral.

Todas las señoras acompañaron el cadáver hasta el coche fúnebre, al que siguió un lucido séquito, formando cabeza el coche del Sr. Comandante general del Apostadero, representado por uno de sus ayudantes.

En la capilla de la Beneficencia se le cantó un responso por el capellan de la casa, Sr. Prebendado D. Juan N. Ilarregui, acompañado por las niñas de la casa.

Aunque se le consagraron numerosas coronas por muchas personas de su amistad y aprecio, cumpliendo su deseo, el sarcófago solo fué cubierto de flores naturales.

Viajar de noche.

Nuestro apreciable colega *El Orden* de Caibarién, publica lo siguiente, que es oportuno, y creemos que nada sería más cómodo si no fuesen tan cortas, relativamente, las distancias que recorren nuestros trenes de ferrocarril:

"Las Directivas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Cárdenas y Júcaro, han acordado el establecimiento del antiguo tren de viajeros de la noche.

Aplaudimos ese acuerdo y quisiéramos ver establecida en toda la Isla la costumbre de viajar de noche como sucede en otros países.

Aquí el excesivo calor que se siente de día favorece mucho las expediciones nocturnas.

En las noches de luna sería muy agradable el viajar en ferrocarril.

Además se pierde un tiempo precioso haciéndolo de día y en la forma que hoy se hace.

De noche el viajero puede ir durmiendo perfectamente en su wagón, y cuando llega por la madrugada al punto deseado, está ya expedito para principiar las operaciones.

Si es en cuanto al peligro que pueda haber más en la noche que de día, desaparece al considerar que la vigilancia de los empleados se redobla por la noche y.... que en la confianza está el peligro."

Ejecución de justicia.

En la mañana de ayer y en los fosos de la Cabaña, se cumplió el fallo de la ley en la persona del reo Benjamín Collazo y Martínez.

Que Dios tenga piedad de su alma.

NOTICIAS JUDICIALES.

PROCEDIMIENTO ANTIGUO.

El lunes se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado del Este seguida en virtud de querella promovida por D. Mariano Díaz contra D. R. G. T. y D. J. G. P. por estafa y simulación de contrato.—Acusador privado, Ledo. Colón. —Defensores, Ledos. Guiral y Duque de Heredia.—Procuradores, Villar, Valdés Losada y López. —Escribano, D. Felix Valdés.—Relator, Sr. Odoardo.

JUICIOS ORALES.

Señalamientos para el 29.

En la Sección primera hay dos juicios señalados: uno contra D. F. G. por lesiones. —Defensor, Ledo. Desvernine.—Procurador, Villar.—Juzgado, de Guane.—Secretario, Odoardo.

Otro contra D. Pedro Rivero por lesiones, que se suspenderá por haber fallecido recientemente el procesado.

En la Sección 2ª se verá la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida contra D. F. A. por hurto.—Defenso, Ledo. Llanos.— Procurador, López.—Secretario, La Torre.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL "DIARIO DE LA MARINA."

Marín, 14 de julio de 1892.

¿Serán espejismo del tiempo, engañosas transformaciones de la distancia, manías que dan los años? Tal vez; pero á mí me parece, que *las estaciones* ni son ni marchan como en mis juventudes. Sobre todo, *estos veranos no son veranos.*

Catorce de julio reza el almanaque y yo no siento calor; más bien siento frío. Busco un cielo azul y apenas si encuentro algún girón azulado por entre oscuros nubarrones. Del sol no hablemos, que hace dos días que ni asoma su rojiza faz por las claras ventanas del espacio sino por breves instantes; y cuando casualmente echa, por el borde de alguna nube, tal cual perdido rayo de su espléndida melena, más bien es un sol londonense pálido y anémico, que el hermoso y abrasador sol de nuestra vieja España.

Sopla el viento con extraordinaria fuerza, como giratorio anillo de enorme ciclón, doblando árboles, tronchando flores, echando hácia arriba las anchas hojas de las plantas de adorno como paraguas que se vuelve hácia fuera, y vuelca las olas rotas en espumas en la próxima playa. Si esto es verano, venga Dios y véalo, y arregle por una temporada la sublunar creación, á mi entender algo descompuesta de algún tiempo á esta parte.

Es indudable, los estios europeos, al menos los de la peninsula ibérica, han cambiado.

Antes, al parecer, había más orden y formalidad en los elementos.

¿Llega el veranoí? pues venga el calor, que *á tener calor tocan*, como dice la frase vulgar.

¿Llega el invierno? pues tengamos frío, aunque el termómetro se abisme bajo cero unos cuantos grados. Es regular tener frío y se sufre con relativa paciencia lo que es, porque debe ser.

¿Asoma la primavera? pues asome en forma decorosa y propia, con traje, colores, brisas y alientos olorosos de tal primavera. Así se presentó siempre á nuestros padres y á nuestros abuelos. Por sus flores y sus aromas, por su temperatura dulce y sus ropas primaverales se ganó las simpatías de todo el mundo, y se hizo amable, y la cantaron los poetas, y se escribieron las célebres *mañanas de abril y mayo.*

¿Le toca el turno al otoño? pues represente su papel tradicional, como debe representarse: son cosas ya sabidas, que todo el mundo tiene en la memoria y que andan en todos los libros. Sus frutos correspondientes; sus hojas que amarillean y se caen; en el centro del día, calor; á la caída de la tarde, fresco.

¿Se cumple este programa, que es el programa serio, conservador y tradicionalí? De ningún modo: no se cumple.

Todo anda revuelto y confundido: no hay clases, ni categorías, ni orden, ni concierto. El anarquismo más desatentado domina en las regiones atmosféricas, como si los puros espacios se hubieran contagiado de espíritu revolucionario y demoledor.

Las estaciones no son lo que eran: ninguna está contenta con lo que eternamente ha sido y más invaden las esferas de las otras.

Días hay en invierno de cielo azul y despejado, en que se huye del sol y se busca la sombra como pudiera buscarse en el propio mes de agosto.

Días hay en primavera, que son de crudísimo invierno: permitido es y aun conveniente que en abril y mayo llueva, pero con cielo alegre, con girones de azul, con nubes ligeras y claras, que crucen el firmamento como diciendo á los campos y á las flores: "ya nos vamos: ahí os queda el sol, su luz radiante y un baño de perlas sobre las hojas." En tales condiciones nada más alegre que una lluvia menuda y aun si se quiere torrencial, con tal que pase y deje un arco iris por despedida.

Pero un día y otro de cielo cerrado, de nubes espesas y negras, de viento frío y fuerte, sin ningún respiro, sin que los siete colores del arco respondan como eco luminoso de los espacios á los colores del prado y á los matices de la floresta; esto no fué lo que se trató al secarse el diluvio. La primavera no es ni debe ser una sucursal del invierno: debe ser alegría íntima, horizontes despejados, brisas, flores, lluvias juguetonas ó lluvias pasajeras, arcos de colores en el espacio, calor suave, despertar de la vida: y como hace años que nada de esta forma y clase es la primavera, yo protesto con energía y conmigo protestan todas las personas dignas.... de mi tiempo.

El Otoño es la única estación que conserva su carácter hasta cierto punto y que no se porta mal: á veces casi, casi es un verano rezagado: *el veranillo del membrillo* ha venido á ser el verdadero verano, y aunque su buena voluntad se agradece, es lo cierto que tales procederes son de todo punto irregulares. Como el contrabando es una protesta irregular y punible del libre-cambio contra el proteccionismo, el Otoño es un verano de contrabando también, y aunque sabroso, ilegal á todas luces y vientos.

Sea el Otoño verdadero Otoño, aunque amarillen las hojas y refresquen las noches; que sin hojas amarillas tapizando el suelo y barridas por las primeras bocanadas de las ventiscas de invierno ¿qué habían de decir del otoño los poetas?

Este trastorno de las estaciones, da al traste con todas las descripciones poéticas que de la primavera, del verano, del otoño y del invierno han hecho los más afamados escritores, y hasta los pone en ridículo; porque parece que las escribieron para otro planeta y otras edades.

Desde las *mañanas de abril y mayo* de nuestro teatro clásico, desde *la vida del campo*, hasta aquella admirable descripción de *la siesta* del inmortal Zorrilla, y hasta los no menos admirables capítulos *sobre las cuatro estaciones*, que con su incomparable elocuencia escribió Castelar en su novela Fra-Filipo-Lippi, todo resulta falso, dada las estaciones de que hace años venimos gozando ó que vienen gozándose en nuestro disgusto y molestia.

Y en otro tiempo todo eso era verdad: yo recuerdo *abriles y mayos* que ya pasaron y que no llevan trazas de volver, que eran los del poeta: yo recuerdo siestas abrasadoras en la tierra murciana, muchas siestas que como bolas de fuego en rosario infernal se ensartaban en el hilo del tiempo durante tres meses: yo recuerdo inviernos tan formales, como debe serlo quien peina cabellera blanca, de frío constante y nieves y ventisas, pero inviernos en que sabía toda persona honrada, y aun las que no lo eran, á que atenerse.

Pero estos tiempos no son aquellos.

Hoy todo anda confundido, como si la naturaleza ensayase un nuevo caos.

Pedazos de cielo azul como de espejo roto; girones de ciclón cada semana; *horas* de calor abrasador enclavijadas en *horas* de frío de diciembre, como una sierra hecha ascua que metiere sus dientes en un bloque de hielo; temperatura que dan un latigazo á la vegetación para que avance y cuando la vida despierta y la sabia se precipita por canales y venas, un *treno helado* que la de tiene haciendo encabritarse con violencia á las mil celdillas de los tejidos; brisas que huyen espantadas del azote de la tempestad: ayer cuarenta grados, hoy el frío agarrándose á las columnas de todos los termómetros y tirando hacia el *cero*: los alientos de la atmósfera, la fuerza vital de las plantas, la vida de los animales, nuestro organismo carnal, caminando á saltos desatinados, que todo lo desquician.

No hay hora segura, ni día tranquilo: cuando no anuncian la *dinamita* ó el *microbio*, anuncian el *ciclón*.

La ciencia dice, que los ciclones han existido siempre, y afirmación de señora tan respetable hay que creerla; pero la verdad es, que no lo parece; es decir; que no parece que sea verdad.

Desde que el cable anuncia ciclones á día fijo, parece que el número y la violencia de estos formidables viajeros ha aumentado prodigiosamente.

Hace cincuenta años, hace cuarenta, estoy por decir, que hace veinte, no se conocía esta antipática novedad.

Teníamos de cuando en cuando *mal tiempo*: esto se comprende y se tolera.

El mal tiempo es natural cuando hace *mal tiempo;* y nadie tiene derecho para quejarse.

Tendremos *tempestad*, se decía al tenerla encima, y teníamos tempestad: nada más justo, ni más puesto en razón: la vida no es un paraíso y una tempestad de cuando en cuando debe sufrirse con paciencia.

Si el mal tiempo duraba mucho, se le encendía á *temporal* y nadie extrañaba que durase quince días ó un mes, porque al fin era temporal, y á un temporal algo hay que aguantarlo.

Pero pasaba el *temporal*, pasaba el *mal tiempo* y se entraba en un período no interrumpido ni regateado de bonanza; y si era época de verano con él por entero podía contarse.

Yo sé que no todo el mundo participa de estas mis particularísimas opiniones: pero como son las exponga, sin pretender imponerlas: yo defiendo las estaciones del año, como ellas son ó deben ser, según los cánones astronómicos y metereológicos.

Hoy todo esto anda confundido y perturbado como queda dicho, merced, si merced puede llamarse, á los *ciclones*, esos inmensos trompos fluídos que van dando vueltas sobre la planicie del mar.

En cada momento estamos amenazados de que nos visite el tourista formidable y estrepitoso, que con giros enormes avanza por el oceano, trazando curvas ó trayectorias cuya forma general está bastante bien conocida y estudiada.

El anuncio de su venida es seguro: se anuncia que viene, porque se le ve venir, ó porque se despide sobre los *líquidos andenes* de la *estación* tropical.

"Allá va," se dice. No hay duda ni engaño: *hacia acá viene.*

Y viene por camino conocido y frecuentado por otros turistas como él.

Y el aviso no puede ser más rápido: el cable, mejor dicho, la electricidad lo anuncia con ocho ó diez días de anticipación.

Hace años no teníamos más anuncio del mal tiempo, que aquellos clásicos *ermitaños de cartón* con su *capucha móvil*. La capucha caída: buen tiempo. La capucha echada: lluvia próxima. Higrómetros caseros y familiares de pura cuerda de guitarras, que afectaban tres ó cuatro formas típicas: el ermitaño, el hombre del paraguas, el aldeano dentro ó fuera de su cabaña, ó algo por el estilo. Mecanismo admirable para todos los chicos de la casa, que sospechaban en todo ello alguna brujería; y aparato no muy inteligible tampoco para los papas, que no distaban mucho de la opinión de los chiculos, en punto á las malas artes del ermitaño de la capucha ó del señor del paraguas.

Los sabios no estaban mejor servidos, que el pater familias y los suyos, en punto á pronósticos atmosféricos, aunque lo estaban con más decoro y más seriedad, gracias á higrómetros menos familiares y domésticos. A higrómetros más delicados agregaban la indicación del barómetro.

En suma, que el mal tiempo se echaba encima casi de improviso, para sabios y para ignorantes, lo cual era un consuelo para los últimos.

Esto tenía sus inconvenientes, pero al menos no anticipaba la mala noticia y se vivía en dulce calma y santa ignorancia. Un sol hermoso, un cielo despejado, una temperatura dulce, parecían eternos: una felicidad sin fin como era posible que tanta esplendidez de luz y colores se obscureciese en breves horas! ¡el bien que se goza es interminable para el que lo goza con toda la despierta plenitud de sus sentidos y toda la confianza perezosa del alma!

Pero desde que el mal tiempo se llama *ciclón*; desde que se le anuncia por telégrafo, desde que se sabe que á menos de choque ó descarrilamiento sobre los espumosos é hirvientes carriles de las olas oceánicas, lo cual no es frecuente, ha de llegar á las costas europeas, ya ni hay descanso, ni calma, ni tiempo sereno, ni se saborea *el buen tiempo* como en los *pacíficos tiempos* de antaño.

Hoy todo es hermoso: la luz solar, el cielo de turquí abrillantado, las olas azules, la mansa brisa. ¿Y qué? Los periódicos traen un telegrama de tal observatorio de América: "ciclón para dentro de seis días que llegará á las costas de España y Francia." Desde aquel instante se acabó el buen tiempo.

¿Qué me importa un sol que se apagará dentro de seis días y que estará en tinieblas diez ó doce días más? Al que le profetizan con profecía infalible su muerte para dentro de una semana, de un mes, de un año, desde aquel momento le dan muerte: lo que le queda de vida en agonía se trueca.

¿Pero por qué he dicho todo esto? ¿Qué relación hay entre la materia que venía tratando, *el juego del trompo*, y el ciclón trasatlántico? Alguna relación hay y por algo he escrito lo que habrá leído el que suele leerme. Pero antes de explicarlo, hagamos pausa y tomemos respiro.

JOSÉ ECHEGARAY.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 27 de agosto de 1892.....	$ 16.265	01

CRONICA GENERAL.

Han entrado en puerto los vapores: francés *París*, de Amberes y escalas, americano *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, y noruego *Holstein*, de Nueva York.

—El sábado fué remitido al Gobierno General la alzada interpuesta por los médicos municipales, sobre el acuerdo del Gobierno Regional, que dejó sin efecto otro del Ayuntamiento de esta ciudad, sobre provisión de cinco plazas de médicos vacantes.

—Con brillantes notas sufrió en días pasados el examen correspondiente á las asignaturas del grado de doctor en medicina y cirujía, el jóven Ledo. en la propia facultad D. Francisco Rivero y Beltrán, hijo de nuestro respetable amigo el Dr. Rivero.—Nuestra enhorabuena al nuevo doctor.

—Ha sido despachado por la Aduana de este puerto, con destino á Delaware (B. W.) el vapor mercante nacional *Eúskaro*, con 24,323 sacos azúcar.

—La Directiva de la Compañía Hispano-Americana de Gas Consolidada ha acordado repartir un dividendo trimestral de 1½ por 100, entre los accionistas que lo sean el 5 de septiembre próximo.

—El Banco Español de la Isla de Cuba, ha ingresado en la Caja de 1ª Enseñanza, la consignación correspondiente á los meses y Ayuntamientos que se expresan:

Jaruco, mayo y junio 1892.
San José de las Lajas, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 1892.
Vereda Nueva, octubre, noviembre y diciembre del 91 y enero, febrero y marzo de 1892.

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Tampa recibimos periódicos de Madrid de 11 del actual, los cuales nos proporcionan las siguientes noticias:

Del 11.

Contestando *El Clamor* á los periódicos que se han ocupado de las reclamaciones hechas desde Cuba con motivo del planteamiento de varios tributos, dice:

"Ante todo, el hecho de que se formule alguna reclamación contra las nuevas instrucciones no tiene nada de particular. Toda disposición de ese género provoca siempre quejas, y cuanto mayor sea el número de los abusos que aquella corrija, mayor será también el de éstas.

Pero ahora las reclamaciones hechas no tienen carácter alguno extraordinario ni pueden justificar las exajeraciones de algunos colegas. Y advierten estos que, cuando se publicaron los nuevos Aranceles, también profetizaron que las Antillas protestarían en masa, y sin embargo, los Aranceles no

nuel sobre el Capitolio, miembros del jurado que dió al escultor de Sicilia el premio, han admirado la obra digna de Nueva York y del ilustre genovés.

Durante la estancia de la Corte en Génova se verificará la primera representación de la ópera *Cristóbal Colón*, debida al genio de Alberto Franchetti, autor del Asrael; y que con Verdi que pone las últimas notas en su Falstaff, con Mascagni que prepara en Florencia su drama lírico Rantzau con Arrigo Boito que en su Nerón espera recoger laurel igual al de Mefistófeles y con Marchetti que por desgracia duerme sobre los laureles del Ruy Blas, constituyen las galerías líricas vivientes de la Italia moderna. Hablase favorablemente así del libreto como de la ópera de "Cristóbal Colón", representándolo en todas las fases de su vida, siendo conmovedora la escena de la rebelión á bordo de la carabela *Santa María*, que aparece en el palco escénico, cuando un coro de frailes entona el matutino, la tripulación se insurreciona y Colón, que resiste á todos protegido por esa fe en Dios, de que con tanta elocuencia habla León XIII en su última epístola, cae de rodillas en el momento en que desde la otra nave que manda Pinzón se escucha el grito de tierra. Dícese que la muerte del gran navegante es coronación sublime del drama lírico de su inspirado y opulento compatriota.

La muerte del Cardenal D'Annibale fallecido en la inmediata diócesis de Rieti á la edad de 77 años completa la trinidad de los Príncipes de la Iglesia que según una triste tradición deben descender casi unidos en tiempo á la tumba; y constituye la cifra de 83 miembros del Sacro Colegio fallecidos durante el Pontificado de León XIII. Son por tanto ya solo 54 los que forman, incluso el Papa, la alta asamblea de la Iglesia. De ellos 30 italianos: 7 franceses: 4 austriacos; 3 españoles; 2 alemanes; otros 2 portugueses y otros cinco pertenecientes á Inglaterra, Australia, Canadá, Estados Unidos y Polonia. He dicho antes de ahora, recordando que á la muerte de Pio IX existian 64 cardenales, cuales son los graves inconvenientes de verse disminuida en una cuarta parte la cifra de los Príncipes de la Iglesia, que pudiendo ser llamados á un cónclave que deseamos esté lejano, apenas contarian 40 miembros, dada la imposibilidad de algunos, como el Cardenal Haward, la ancianidad y la lejanía de otros. Por lo cual y en vista de los deseos mostrados no solo por la alta Prelatura romana sino por naciones tan católicas como España parece indudable que en el otoño tendremos Consistorio, en el cual seguramente recibirán la púrpura, entre otros, los Primados de Hungría é Inglaterra; los Arzobispos de Seyilla y de Tours; el Nuncio en Viena Galimberti, grande adquisición por el Sacro Colegio; el Patriarca de Jerusalem, el Jesuita Massimo, hermano del Príncipe, monseñor Casali del Drago, el franciscano y secretario de Propaganda Fide Monseñor Pertico y el Capuchino Padre Bernardino de Portagruaro.

X. X. X.

Nueva York, 20 de agosto.

El tan decantado "paraiso" de la clase obrera; el país modelo donde todo el mundo trabaja, medra y es feliz, sin opresión, ni yugo que coarte las libertades, sin cortapisas que estrechen la esfera de la actividad; donde se respeta y acata la ley como expresión de la suprema voluntad del pueblo; se halla hoy presa de terribles convulsiones y espantosos sacudimientos que tienen en estado de rebelión y semi-anarquía á tres de sus Estados, autónomos y soberanos, dos de ellos los más ricos, importantes y poderosos de la federación. En Tennessee, Nueva York y Pensilvania, las autoridades civiles se han declarado impotentes para mantener el orden, y los milicianos voluntarios han debido abandonar sus hogares y sus quehaceres para ir á imponer la ley con la punta de la bayoneta ó con la elocuente boca de los fusiles.

Desde mi última carta se ha agravado la situación en los tres Estados que acabo de mencionar, especialmente en Tennessee donde se ha derramado sangre en abundancia, habiendo perdido la vida temerariamente muchos mineros amotinados y varios jóvenes milicianos que habian acudido á defender la causa del orden y de la legalidad. Los incidentes de más bulto que han ocurrido en Olivec Springs y Coal Creek, lugar principal de la refriega, los conocen ya los lectores por el cable y no hay para que repetirlos, sino es para hacer resaltar el valor heróico del general Anderson y los 130 hombres de su mando que defendieron como tigres la fortaleza de Coal Creek contra tres mil mineros armados, cuyos ataques rechazaron varias veces. Los amotinados, deseosos de vengarse, apelaron á la traición para apoderarse de ese brazo militar y lo llamaron á parlamento, diciéndole que su presencia y una arenga á los mineros haria desistir á estos de su temerario empeño. El arrojado oficial, sin temor de una añagaza, consintió en ir á donde se hallaban los mineros y les hizo una breve alocución, exhortándoles á que depusieran las armas y se retiraseu pacíficamente á sus casas, en la inteligencia de que si así lo hiciesen pronto se aboliria el sistema de contratar á los presidiarios para trabajar en las minas, que era la causa de que se hubiese alterado el orden.

No bien acabó de hablar el general Anderson, uno de los cabecillas del motín le apuntó á la sien con una pistola y amenazó matarlo si no firmaba una orden para que se rindiesen los 130 hombres que defendian el fuerte. El general Anderson, sin inmutarse, les contestó con valentia: "¡Eso jamás! Cobardes! Traidores! Podeis matarme si quereis; pero no lograreis que haga una villanía!" Y cruzándose de brazos le dijo al que le apuntaba con la pistola: "Decidle á mi hija que he muerto como un valiente! Y ahora, disparad y que el diablo os lleve!" Esa entereza desarmó completamente á los mineros, quienes encerraron al bravo soldado para guardarlo en rehenes.

Entretanto, el pequeño grupo del fuerte demostró que era gente digna de su jefe; pues no obstante de la captura de éste, rehusó rendirse y siguió defendiéndose contra los tres mil mineros que lo acosaban. Mientras esto pasaba en Coal Creed, en Knoxville la población estaba excitada y los ciudadanos se ofrecian á ir á batirse con los revoltosos. El gobernador del Estado, Mr. Buchanan, que se presenta como candidato para la reelección y temia por lo tanto perder los votos de los mineros, anduvo reacio en tomar disposiciones enérgicas para sofocar el motín, y cuando vió las proporciones que habia tomado y comprendió la responsabilidad que le cabia, se enfermó y tuvo que guardar cama. Al fin salió el general Carnes con 800 milicianos y el Sheriff de Knoxville con cien y pico de ciudadanos armados, tomando los dos grupos distinto rumbo para Coal Creek. Los mineros estaban emboscados, y atacaron á las dos fuerzas en distintos puntos. El general Carnes, al mando de la milicia, supo defenderse y poner en fuga á los mineros; pero el Sheriff y los ciudadanos de Knoxville tuvieron que tocar retirada después de haber perdido á dos hombres en la escaramuza.

Finalmente, los dos regimientos de milicia llegaron á Coal Creek y entraron en el fuerte, desde donde el general Carnes intimó á los mineros á que entregasen al general Anderson, pues de lo contrario lo pasarian mal. Después de varias dilaciones el bravo oficial fué restituido á su tropa. Quedan ahora en el fuerte de Coal Creek unos mil doscientos soldados, y doscientos amotinados que han caido prisioneros. Más de mil mineros armados rondan por las cercanias, dispuestos á renovar la lucha á la primera oportunidad. Es gente bragada que no repara en peliros, y una vez ha olido pólvora y visto sangre, no es fácil que pueda contenerse como no sea por la fuerza.

Ha habido muchas notas cómicas en ese desconcierto, como son el caso del alcaide de Oliver Springs, á quien los mineros obligaron á rendirse y entregar los presidiarios que tenia á su cargo, y que anduvo más de una milla con una compañía de soldados y los presos para ir á rendirse. Los mineros desarmaron á los soldados, un negro quitó la espada al comandante y se paseó con ella en medio de las aclamaciones de los amotinados y la corneta de la compañía sirvió para aumentar la algazara. En cuanto al Comandante, después de entregar su espada á su compañía, echó á correr y fué á pedir auxilio á un coronel cojo, entablándose entre los dos quejas y recriminaciones que acabaron en un desafío.

Los desórdenes de Buffalo, en el Estado de Nueva York, no han cesado todavía á pesar de la presencia allí de varios regimientos de milicia que en junto suman 8,000 hombres. Estos se hallan esparcidos por la vasta extensión que ocupan las estaciones y paraderos de los varios ferrocarriles que se concentran en Buffalo y que tienen millas de largo, donde se cruzan las vías formando una red complicadísima. Puestos allí de centinela para proteger la propiedad de las empresas ferrocarrileras, no han podido conseguir, sin embargo, que los huelguistas respeten la suprema autoridad que representan, y algunos milicianos han recibido heridas y golpes que les han inferido los más revoltosos. La extensión de la huelga de los guarda-agujas á varios ferrocarriles, y el de haber rehusado los de otros dejar pasar fiete del farrocarril Erie y Lehigh, ha causado una interrupción en el tráfico y una verdadera congestión de mercancias en Buffalo, que es en extremo perjudicial á la industria y al comercio.

Esta huelga costará muy cara al país, sin que saquen ventaja alguna los huelguistas, pues las empresas de los ferrocarriles se muestran firmes y no quieren cejar, ni siquiera someter la disputa á arbitramento, por considerar que ha pasado ya el tiempo de las consideraciones. La movilización de las milicias y su manutención en Buffalo cuesta un pico serio todos los dias, y hay dudas sobre si esos gastos debe sufragarlos el Estado de Nueva York ó el condado de Erie, donde está situada la ciudad de Buffalo. Ya los propietarios de ese centro han cogido miedo de tener que pagar el pato, y están pidiendo á las autoridades que se retire la milicia; pero se les presenta la otra alternativa de que, en ausencia de la tropa cometen los huelguistas algunos desmanes y destruyen propiedades de gran valor, en cuyo caso también tendrá que pagar el condado los vidrios rotos.

Por cierto que la milicia se queja de los alimentos y, según parece, hay una confusión y desbarajuste muy grandes por lo que toca al servicio de comisaría. Dicen los periódicos que si bien la movilización de la milicia ha sido admirable por lo que toca al rápido transporte de los hombres, eso no basta, pues además de transportarlos hay que mantenerlos y alojarlos, y en ambos conceptos ha fallido de un modo conspicuo la administración. Ha habido oficiales que han pasado dos dias sin comer rancho, y si eso ha sucedido con la oficialidad ¿qué no habrá pasado con la tropa?

La huelga de Homestead continúa en pié, y la milicia está aún acampada junto á los talleres de Carnegie. Los hombres que en ellas trabajan han tenido algunas agarradas y tiroteos con los huelguistas. En suma, el descontento y malestar de la clase obrera es general en el país, y cuando hay que echar mano de la fuerza armada para reprimir las manifestaciones violentas, y esto en tres Estados al mismo tiempo, hemos llegado á un punto en que se hace preciso buscar un remedio para curar el mal de raiz.

Si lo que hoy ocurre en Nueva York, Pensilvania y Tennessee es la viva expresión de las tendencias y aspiraciones de la clase obrera, si eso es todo lo que puede dar de sí la "organización del trabajo", cuanto más pronto se desorganice mejor para la sociedad y para los mismos trabajadores. Lo que estos sucesos demuestran es que al organizarse los obreros se han echado nuevos amos que no vacilan en hacerles perder el jornal y hasta la vida, en aras de la más ignorante, estúpida é intransigente demagogia.

K. LENDAS.

Con mucho gusto.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción el Sr. D. Serafín Ramírez nos pide la inserción de la adjunta carta, que desde Madrid le ha dirigido últimamente el eminente maestro y compositor Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo y Barbieri. El DIARIO cumple gustosísimo este encargo, no sólo por considerarse muy favorecido hoy con la firma del ilustre Académico, inspirado autor de *Jugar con Fuego* y los *Diamantes de la Corona*, sino por tratarse en dicha carta de la *Habana artística*, con cuyo autor, el Sr. D. Serafín Ramírez, nos ligan, como ya decimos, estrechos lazos de amistad y compañerismo.—Dice así el Sr. Barbieri:

Sr. D. Serafín Ramírez.

Muy estimado señor mío:

Doy á V. mil gracias por haberme regalado un ejemplar de su interesante obra *La Habana artística*, con su correspondiente dedicatoria autógrafa, que agradezco muchísimo.

Hasta ahora sólo he tenido tiempo para examinar con ligereza el libro y leer integros algunos de sus principales capítulos; pero esto me ha bastado para comprender la gran importancia histórica que tiene, y el buen estilo con qué está redactado.

Sólo he sentido mucho no hallar en él la relación extensa, que yo esperaba encontrar, relativa al género de la Zarzuela, género que tanto ha contribuido á desarrollar en esa Isla de Cuba el gusto por la música durante los últimos cuarenta años, y que tantos aplausos ha conseguido ahí, de lo cual tenemos los compositores *pruebas muy positivas*. Pero, en fin, ¡cómo ha de ser...! dice el refrán que nunca llueve á gusto de todos; y puesto que, según parece, V. no es devoto de la Zarzuela, no por ello deja de estimar en mucho el talento y la obra de V. este viejo zarzuelero, que tiene el honor de ofrecerse suyo afmo. y agradecido servidor Q. B. S. M.

Francisco Asenjo Barbieri.

Madrid, agosto 8 de 1892.

SUCESOS.

HERIDA.

En la casa de Socorros de la 2ª Demarcación fué curado de una herida de carácter grave, que se infirió en un pie el moreno José Feblés, por haberle atropellado con una carreta que guiaba, un individuo blanco que fué detenido.

HURTO.

Dª Herminia Bravo, vecina de Obrapia 105, participó al celador del Cristo que el criado de mano de la casa le había hurtado 35 pesos en oro, habiéndose fugado.

DETENIDOS.

Por el celador del barrio de Colón fué detenido un individuo blanco por estafar, merced á un timo, á D. Antonio García Alonso, vecino de Salud nº 39, un reloj Roscoff de metal, con leopoldina de platino, un centén y dos pesos cuarenta centavos en plata.

—El celador del barrio de Pueblo Nuevo detuvo á un moreno por hurto de un fustán, á la de su clase Tomasa Pairet, vecina de Soledad nº 207.

GACETILLA.

BUENO ES SABERLO.—Recomiendan los higienistas el que se tenga en el tocador la siguiente agua para enjuagarse la boca por la mañana, al dejar la cama:

Acido bórico..... 10 gramos.
Agua común..... un litro.

Las personas que hagan uso de esta solución, se preservarán de las afecciones de la garganta y evitarán la caries dentaria. La libra de ácido bórico vale 35 centavos en plata.

REAPERTURA.—El acreditado colegio para señoritas "Ntra. Señora del Amparo," que con tanto acierto dirige la ilustrada Srta. Amparo García y Díaz, reanuda sus tareas el día 1º del entrante septiembre. Dicho plantel de enseñanza, situado en Jesús María nº 103, adquiere día tras día mayor número de alumnas, porque se ha ganado la confianza de las familias domiciliadas en los barrios de Paula y San Isidro.

A "El Amparo" asiste Charo,—niña de talento claro,—que un portento constituye, —porque se *educa* y se *instruye*—con la Amparo de "El Amparo."

ALBISU.—*Madrigal dedicado á Luisito Robillot.*

La función de esta noche
es amena, es fugaz, es atractiva,
según reza el programa.
Da comienzo á las ocho: *La Gran Vía;*
sigue á las nueve: *Coro de Señoras,*
y concluye á las diez con la gran *Nina.*
Si el calor apabulla
hay aspas que girando lo mitigan.

BALADA SUECA.—¡Cuánto me complace ir á "La Marina!"—¿A la zarzuela de Arrieta?—No, á la peletería de los portales de Luz.

Piris y Estiu son apellidos que recuerda complacido el bello sexo. Piris, al frente de la fábrica de calzado *La Perla de Cuba*, establecida hace años en las Baleares, confecciona chapines primorosos, de corte elegante, ideales, con hormas é instrucciones que desde aquí le envia su socio Estiu. Y este recibe cajas y más cajas de botitos, zapatos, chinelas, propios para aprisionar esos pies quebrados, chiquirritines, que es preciso descubrirlos por medio del microscopio, como los que se gastan las cubanas y las andaluzas. En las vitrinas de la casa se exiben de charol, de chagrín, de becerro, de seda; color de avellana, con hevillas, bordados, con lacitos, con azabache, en fin, de mil clases y formas.

Para lucir Rosalía—con arte y coquetería —su piececillo andaluz,—compra en la peletería—de los portales de Luz.

ADORNOS DE PARED.—Ya han llegado á la Habana las elegantes jardineras Sardi-Carnot, que tanta boga alcanzan en París y que lo mismo se encuentran en el suntuoso palacio del banquero que en la humilde casita del menestral. Son hechas con papel de seda, y sostienen una maceta con su ramo de flores. Es indudable que ese bonito adorno de pared, hermosea las habitaciones y da alegría á la vista. La acreditada sedería la "Villa de París," Obispo 76, es la única casa que ha recibido hasta ahora tan deliciosa nonada.

Aquella dama hechicera—que encontrastes por la acera—del Prado, frente á Belot, —dijo que "el regalo espera;"—mándale una jardinera—estilo Sardi-Carnot.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la sacristía de Jesús del Monte, de 7½ á 8½.—En el Cerro y Vedado, de 9 á 10. El lunes en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

RECETA PROVECHOSA.—El Dr. Ruiz Balbín, á cuantos asisten á su favorecido gabinete de consultas—Industria 90—los pulsa, les examina "la color," les sienta junto á un ramo, y en seguida les canta esta receta, al son de la gaita:

Mientras se alivia el dolor
que han causado las Tarifas,
en la "Taberna Asturiana"
tómense.... xarras de sidra.

TACÓN.—Para esta noche se anuncia la segunda aparición de la tiple Srita. Martínez. Véase el programa que se nos ha enviado á última hora:

A las 8: *Niña Pancha..*
A las 9: *El Lucero del Alba.*
¡La función sólo consta de dos tandas?
¡Descansan hoy los Bufos Habaneros?

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS FÍSICAS Y NATURALES.—El domingo 28 del mes actual, á la una y media de la tarde, celebrará esta Academia sesión pública ordinaria, en su local alto, calle de Cuba (ex convento de San Agustín).

Orden del día: 1º Informe acerca del sexo á que pertenece un individuo, por el Dr. T. Plasencia. 2º Presentación de un objeto arqueológico de los indios de Puerto Rico, por el Dr. C. de la Torre. 3º Observaciones malacológicas de la provincia de Sta. Clara, por el Dr. La Torre. 4º Discusión acerca de la retención placentaria.

Habana y agosto 26 de 1892.—El Secretario general, *Dr. V. de la Guardia.*

TRENES EXCURSIONISTAS.—Para hoy, domingo 28, proyectan los Sres. Cotilla y Cª una gran excursión al caserío de Alquizar, con motivo de las fiestas que se celebran allí este día, dedicadas á su Patrono, y que consisten en dos bailes de pensión, desafío de pelota, carreras de cintas y toda clase de diversiones lícitas.

El primer tren saldrá de la estación de Cristina á las 7½ de la mañana, y el segundo á las 5½ de la tarde. Ambos trenes regresarán el lunes por la madrugada. El billete de ida y vuelta vale $1.05 en metálico.

En Alquízar siempre nacen—las muchachas tan bonitas,—que he de comprar un alcázar—en el poblado de Alquízar.

BASE BALL.—Hoy, domingo, habrá una interesante partida de *Base Ball*, entre los clubs *Aguila* que acaba de contender por el *Championship*, y el *Unión*, de Matanzas, que probablemente luchará en la próxima contienda. De Matanzas se espera un tren expreso con los simpatizadores del *Unión*. ¡A Carlos III el domingo, pelotros!

MATANZAS DE ENHORABUENA.—Sabemos por buen conducto que los RR. PP. de San Vicente de Paul, canónicamente establecidos en Matanzas desde el mes de abril de este año, han adquirido allí un sólido, hermoso y ventilado edificio, calle del Río ú O'Reilly, nº 48, en donde piensan dedicarse á educar á la juventud.

A principios del próximo octubre comenzarán sus tareas escolares, que comprenderán desde las primeras letras hasta el 4º año, inclusive, de la segunda enseñanza. Según el prospecto que tenemos á la vista, se admitirán alumnos internos y externos en condiciones análogas á las que suelen exigirse en establecimientos de esta índole.

Los PP. Paúles, se lee en el citado prospecto, se proponen formar el corazón de la juventud según las prácticas y las máximas de la religión cristiana, y cultivar su inteligencia de manera que adquiera sólidos conocimientos de cuanto pueda necesitar para emprender estudios ulteriores.

Debido especialmente á los vivos deseos manifestados por gran número de familias, cuando en la Cuaresma de este año predicaron los PP. Paúles una Misión en la parroquia-vicaría de San Carlos, y otra después en la de Versalles, por el mes de mayo, Matanzas tendrá en adelante un plantel más de enseñanza, en donde los padres de familia podrán enviar sus hijos sin temor de ser defraudados en sus justos deseos y legítimas esperanzas. Está, pues, de enhorabuena, no solo la ciudad de Matanzas, sino tambien la provincia toda.

ALHAMBRA.—Juguetes que se representarán hoy, por la compañía de Variedades que ocupa el salón-teatro de la calle del Consulado:

A las 8: *Los Siete Deseos.* Baile.
A las 9: *Fuego! Fuego!* Baile.
A las 10: *El Gallego y la Cubana.* Baile.

IMPACIENTE.—Tienen muchos puntos de contacto con *La Palmada* de Zenón Gandía, las siguientes cinceladas espinelas del poeta vallisoletano Emilio Ferrari. Creemos que su lectura proporcionará un rato delicioso á las personas de gusto delicado:

Alta noche, cielo triste,
Vaga luz, calma infinita,
Ocasión que solicita,
Voluntad que no resiste.
Una mujer á quien viste
Ropa de asilo ó prisión,
A una verja á la sazón
Abierta en la sombra obscura,
Igual que el alma insegura
Lo está á la vil tentación.
En esa atmósfera incierta
¿Qué es lo que flota ignorado?
¿Sobre qué abismo escarpado
Se halla esa verja entreabierta?
¿Qué mano trémula y yerta
La hizo en el mundo girar?
¿Fué la intención ó el azar
Quien la empujó sin sentir?
¿Por ella el crimen va á huir,
O la deshonra va á entrar?
¡Quién sabe! En tanto que avanza
Pausadamente la aurora,
Hela aquí, fija y traidora,
Como una artera acechanza,
Mostrando en la lontananza,
De un cielo pálido y frío,
La oquedad de lo sombrío,
La calma de lo inmutable,
La atracción de lo insondable,
Y el horror de lo vacío.

DESODORANTE.—Es muy útil baldear los patios, escusados y caños de acometimiento, con la siguiente solución:

Creolina, 15 gramos (una cucharada).
Agua, un cubo.

Esta sustancia no sólo tiene la propiedad de desinfectar, dando muerto á los microbios, sino que también quita instantáneamente los malos olores. Una libra de creolina vale cuarenta centavos en plata.

VENGANZA DE UN DESHEREDADO.—Gedeón ha sido desheredado por un tio suyo, que acaba de morir.

—Ah!—exclama tirándose de los cabellos—¡quisiera que estuviese vivo para que supiese que no he asistido á su entierro!

Agua Apollinaris.

Excelente en las comidas de los dispépticos sobre todo en las formas atónicas y flatulentas.

Dr. J. A. Tremols.

1278 B 2A

✝

E. P. D.

El lunes 29 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrarán misas en la Iglesia de San Felipe, por el sufragio del alma del que fué en vida

D. ISIDRO OLIVA Y RIGATA.

Sus familiares suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á tan piadoso acto.

Habana, Agosto 25 de 1892.

C 1409 3-26

Sección de interés personal.

MODAS.

Muchas señoras ignoran que en LA FASHIONABLE se confeccionan con elegancia toda clase de vestidos, á precios reducidos, (según tarifa que se facilita en el establecimiento.)

LA FASHIONABLE

recibe todos los meses de Europa, los últimos modelos de sombreros y capotas, así como también otros muchos artículos de fantasía para señoras y niñas.

CORONAS FUNEBRES

sin competencia posible en precios, cantidad, calidad variedad, etc. 119, OBISPO, 119.

C 1275 P 2-Ag

Uniformes para colegiales se hacen muy baratos en La Palma, Muralla y Compostela.

C 1369 P alt 17 Ag

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 28 DE AGOSTO.

El Circular está en la T. O. de San Francisco.

San Agustín, obispo, confesor y doctor.

San Agustín, obispo y doctor de la Iglesia, en Africa: el cual convertido á la fé católica y bautizado por San Ambrosio, la defendió con maravillosa constancia contra los maniqueos y otros herejes; y después de haber trabajado mucho por el bien de la Iglesia, voló al cielo á gozar del eterno premio. Sus reliquias se custodian con singular veneración en Pavía.

DIA 29.

La Degollación de san Juan Bautista, santa Sabina y santa Cándida, vírgen, mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 28. — Corresponde visitar á Ntra. Señora de Zapopan en Ursulinas y el día 29 á Nuestra Sra. de Monserrate en su iglesia.

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Asociación de Ntra. Sra. del Sdo. Corazón su fiesta mensual; la comunión será á las siete y por la noche los ejercicios de costumbre con sermón. 10023 4-26

Iglesia de San Nicolás.

El próximo domingo 28, á las ocho de la mañana, se celebrará en esta iglesia la fiesta que anualmente se dedica á Ntra. Santísima Madre la Virgen del Carmen, á toda orquesta, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado R. P. Fray Agapito, de la Comunidad de Carmelitas descalzos. Suplican á los fieles la asistencia á dicho acto.—El Párroco y la Camarera. 10056 3-26

Iglesia Parroquial del Santuario de Nuestra Sra. de Regla.

Programa de las funciones religiosas que se tributarán á la Virgen de Regla, Patrona del pueblo y de la Bahía.

El lunes 29 de agosto corriente, á las seis de la tarde, se izará la simbólica bandera, conforme á los años anteriores.

El martes 30 se dará principio á la novena al toque de oraciones.

El miércoles 7 de setiembre al oscurecer la gran Salve con orquesta.

El jueves 8 á las ocho y media, misa solemne, que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Escolapio D. Estéban Calonge.

Durante la octava, á las siete la misa.

El domingo 11 á las ocho y media la fiesta de octava; predicará el Sr. Rector del Seminario D. Benito Conde. A las cinco de la tarde (si el tiempo lo permite) saldrá la procesión recorriendo las calles de costumbre.

El Párroco ruega y suplica á todos la asistencia á dichos actos religiosos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano concede 40 días de indulgencia á todos los que asistan á la novena, y en el día de la fiesta á la misa y sermón.

Regla y agosto 25 de 1892.—El Cura Párroco, *Simón Sánchez.* 10051 4-26

COMUNICADOS.

UNION DE LOS DEPENDIENTES DEL COMERCIO.

SECRETARÍA.

De orden del Sr. Presidente se cita por este medio, para la junta general de elecciones que tendrá efecto el domingo próximo, 28 del corriente mes, á las 12 de su mañana en el local calle de San Rafael n. 364, procediéndose á dicho acto con arreglo al Reglamento general porque se rige esta sociedad.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los señores asociados.

Habana, 26 de agosto de 1892.—El Secretario, *Joaquín Menéndez.* C 1416 1a-27 1d-28

CENTRO GALLEGO.

SECCION de RECREO y ADORNO

SECRETARIA.

Esta Sección, competentemente autorizada, ha dispuesto para el domingo 28 de los corrientes una gran hesta lírico-dramática que tendrá efecto en el teatro de Payret, poniéndose en escena por la compañía que actúa en Albisu, la preciosa zarzuela *El Relámpago.*

Las ocho primeras filas de lunetas se reservan exclusivamente para señoras y señoritas, y los palcos se expenderán á *dos pesos plata* cada uno, por una comisión de esta Sección, desde el jueves al domingo inclusive y de siete á nueve de la noche.

No se admitirán transeuntes y será de rigor para el acceso al local la exhibición del recibo del mes de la fecha.

Habana, 24 de agosto de 1892.—El Secretario de la Sección, *Antonio Quintana.*

C 1401 1a-25 4d-25

CENTRO GALLEGO

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA

Con esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso escolar de 1892 á 93, en este Centro, de ocho á nueve de la noche, en el salón contiguo á la Biblioteca, debiendo verificarse la solemne apertura del curso el día 1º de septiembre.

Las asignaturas objeto de la Enseñanza, son:

Lectura.—Escritura.—Gramática española.—Aritmética elemental.—Aritmética superior y Algebra.—Geometría y Trigonometría—Dibujo lineal y de adorno—Aritmética mercantil y Teneduría de Libros.—Geografía Económico-Industrial.—Principios de Legislación mercantil y de Economía Política.—Idiomas Francés é Inglés—Dibujo natural elemental.—Música.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, agosto 16 de 1892.—El Secretario, *Ldo. Carlos García Sánchez.*

C 1382 10-20

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

SECRETARIA.

Con arreglo á lo que prescribe el artículo 47 del Reglamento general de esta Asociación, el domingo 28 del corriente mes, se efectuarán las elecciones generales de Directiva para el año de 1892 á 93.

La elección se hará para un Presidente, dos Vicepresidentes, 1º y 2º, veinte y cuatro Vocales y doce suplentes.

El acto de la votación—según el inciso 4º del artículo 34—empezará á las tres de la tarde y se cerrará á las ocho en punto de la noche, hora en que se procederá á los escrutinios parciales de las seis mesas de votaciones; terminados estos se efectuará el general, y con su resultado serán proclamados los señores que resulten elegidos.

Para ejercer el derecho electoral, es requisito indispensable la presentación del recibo de la cuota de este mes, en la mesa correspondiente.

Lo que se hace público de orden del Sr. Presidente para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 24 de agosto de 1892.—El Secretario, *M. Pañiagua.* 9810 7d-21 1a-22

EL RENOVADOR DE LA REINA

(MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA.)

Infalible especialidad para la segura y pronta curación de ASMA ó AHOGO. Para todas las afecciones de los *bronquios* y de los *pulmones* (que cura con asombrosa prontitud), es realmente maravilloso, y todas las personas que lo usan, lo bendicen y lo recomiendan con encomio.

Jamás se altera, jamás sufre la más leve descomposición: tal es el esmero con que se prepara y tal la científica y cuidadosa elección de sus componentes, que constituyen en conjunto, un gran purificador de la sangre y de los humores.

Se recomienda al público que exija siempre

EL RENOVADOR DE LA REINA

Se prepara en la farmacia LA REINA, situada en frente de la plaza del Vapor.

Se vende á 60 centavos plata el frasco en todas las droguerías y boticas.

C 1313 alt 11-5 Ag

ANUNCIOS.

VINO DE CUASINA

preparado por el

Lcdo. Ernesto Aragón.

Este precioso medicamento, que ofrecemos al público con la garantía de haberlo probado ya los más distinguidos médicos de la Habana, cura en breve plazo la dispepsia, desgano (falta de apetito) y el grupo de dolencias que tienen por causa estas enfermedades, como las DIARREAS, VOMITOS, DEBILIDAD GENERAL, FLORES BLANCAS, DESARREGLO menstrual, MAREOS, etc.

Se le facilitan cuatro cucharadas grátis, á todo el que desee probarlo.

De venta al pormenor en todas las boticas, al precio de 65 cts. en metálico.

Laboratorio y venta al por mayor, farmacia del Ldo. Ernesto Aragón, Salud 46, teléfono 1,597. C 1345 26-10Ag

"WHITE."

CEMENTO PORTLAND, superior, legítimo de tan celebrada marca. Tenemos también cementos más inferiores, desde $1½ en adelante, el barril.

LADRILLOS, ARENA y BARROS refractarios, ingleses y americanos.

MARMOLES y MOSAICOS de todas clases y colores, en bonitos y elegantes dibujos de novedad.

LOSETAS reformadas de *LA BISBAL*, legítimas de la tan justamente renombrada marca *Pedro Pascual*, clase superior.

AZULEJOS finos, blancos y pintados: preciosos dibujos.

BANADERAS DE MARMOL y de *hierro* esmaltado; INODOROS, AGUAMANILES y LAVABOS ingleses, franceses y americanos.

CAPITELES, BALAUSTRES, PEDESTALES, ESTATUAS y demás objetos de edificación y ornato. *PRECIOS MODICOS.*

PONS HNOS, EGIDO, 4 y 6. Correos: Apartado, 169. Teléfono, 182.

10001 104-25 5a-25

QUEBRADURAS É HIDROCELES.

Cura radical sin operación efectuada por médico. No cuesta hasta realizarse. Multitud de certificados que lo garantizan.

Para los raros casos en que no sea posible la curación, se construyen científicamente bragueros que evitan la extrangulación y demás peligros.

Precios reducidos. O'REILLY 106.

C 1314 21-5 Ag

La Campana.

ESTABLECIDA EN 1879.

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.

(Sucesores de Fernández y Narváez)

Hemos recibido un extenso surtido de calzado gallego de la acreditada fábrica GARCIA y ARELLANO, de la Coruña, premiada con Diploma de primera clase en el gran certamen de Lugo. Este calzado reune condiciones especiales por sus pieles escogidas y formas cómodas; lo recibe constantemente LA CAMPANA, NARVAEZ, ALVAREZ Y COMP.

Pídase en todas las peleterías acreditadas.

Por todos los vapores recibimos las últimas novedades del calzado especial del acreditado fabricante D. JOSE RUBERT, de Palma de Mallorca, del que somos únicos importadores en esta Isla

NARVAEZ, ALVAREZ Y COMPAÑIA.

RICLA Nº 3—HABANA.

C 1305 alt 4-7 Ag

Magnesia de Sarrá.

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.

LA QUE OBTUVO MEJOR PREMIO EN LA EXPOSICION DE MATANZAS, DE 1881.

De éxito seguro contra las enfermedades del estómago, JAQUECAS, MAREOS, PERDIDA DEL APETITO, ACEDIAS, DEBILIDAD NERVIOSA, DIGESTIONES DIFICILES y todas las enfermedades del aparato digestivo.

Además, tiene esta preparación la importante ventaja sobre la mayoría de las magnesias conocidas, de que jamás se altera con el tiempo, conservando indefinidamente su efervescencia y propiedades terapéuticas. Aumentando la dósis según el prospecto que acompaña á cada frasco, constituye un purgante de agradable sabor, que opera sin producir la más ligera irritación.

Depósito general: Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá, Teniente Rey 41 y Compostela 83 y 85. Habana.

C 1306 alt 8-7 Ag

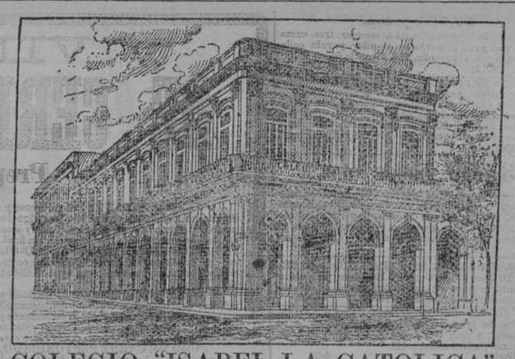

COLEGIO "ISABEL LA CATOLICA"

DIRECTORA: DOCTORA MARIA LUISA DOLZ.

PRADO 77, ESQUINA A ANIMAS.

Este Colegio reanudará sus tareas el lunes 5 de setiembre. Admite alumnas internas, medio pupilas y externas para los cinco años de la segunda ésnseñanza. Se facilitan prospectos. 10099 4-28

PELETERIA "LA MARINA."

La predilecta de todas las familias, por el selecto calzado que continuamente recibe de su fábrica propia, dirigida por nuestro peritísimo gerente Sr. PIRIS.

Han llegado las remesas de calzado para verano con especialidades para SEÑORAS y SEÑORITAS. Hay para todos los gustos, por cuanto se han estudiado con toda perfección las primorosas novedades europeas, antes de poner en fabricación las que acabamos de recibir.

Además, tenemos un gran surtido de ARTICULOS para viaje, CAPAS de agua, BOTAS y ZAPATOS de goma y los selectos PARAGUAS catalanes, á precios sin competencia.

EN "LA MARINA"

no se engaña á nadie y se vende barato, contando al efecto con dependientes aptos, afanosos por complacer á los marchantes.

PORTALES DE LUZ.

PIRIS Y ESTIU.

C 508 22 Dgo-27

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA

DEL DOCTOR JHONSON.

4 gramos ó 20 centígramos cada una.

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS, DOLORES EN GENERAL, DOLORES REUMATICOS, DOLORES DE PARTO, DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS, DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la Droguería del Dr. Jhonson, Obispo 53, y en todas las boticas.

C 1263 2-Ag

EL OLIMPO.

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS.

CUBA N. 47.

Se acaban de recibir los acreditados pianos del fabricante A. Pomares á los cuales no les ataca el comején por ser fabricados con maderas del país y con lira enteriza de acero que le permite estar un tono más alto de or

Dr. Henry Robelín.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Jesús María n. 61, de 12 á 2 tarde. Teléfono 757. Reina 39, de 7 á 10 mañana. C 1331 7 Ag

Dr. Francisco Domínguez

De las facultades de París y Madrid. Consultas diarias de 1 á 4. Miércoles y sábados especiales para señoras. Prado 33, Teléfono 700.
9709 26-19 ag

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.
Consultas de 2 á 4.
TELEFONO N. 1,316.
C 1289 2-Ag

Guadalupe G. de Pastorino.

COMADRONA FACULTATIVA.

Consultas de 12 á 1. Consulado n. 76.
9652 15-18Ag

ENSEÑANZAS.

LA EXPOSICION DE CHICAGO! ¡PUEDE ir á verla sin hablar inglés! No por cierto. Acudid á la Academia de inglés, en donde podrá lograr su objeto. El método es rápido, práctico y explícito. Desde ahora hasta el mes de mayo próximo, los precios son notablemente rebajados. Villegas 59, esquina á Obispo. 10038 4-28

Inglés, Francés y Alemán.

José Emilio Herrenberger, profesor, con título académico, da clases á domicilio y en su morada. Prado número 105. 10065 4-27

COLEGIO PARA SEÑORITAS

NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO

Directora: Srta. Mª Amparo García y Diaz.

En primero de septiembre empieza sus trabajos este plantel de educación é instrucción, haciéndolo presente á los señores padres de familia que quieran honrarlo. Jesús María número 103.
C 1411 8-27

ROMASANTA,

Colegio para niñas y señoritas.

El cinco del próximo septiembre abrirá sus clases. Se admiten internas y tercio pupilas.
Se facilitan prospectos.
TENIENTE-REY 14, ALTOS.
9515 alt 8-14

Academia Mercantil

de F. de Herrera, establecida en 1862.—Amargura nº 72.—Idioma inglés, teneduría de libros, aritmética mercantil, letra inglesa, comercial, etc. También se dan clases á domicilio.—El Director se hace cargo, además, de traducciones y de la correspondencia de cualquier escritorio. 10008 15-27A

UNA SEÑORA INGLESA, PROFESORA DE instrucción en general, idiomas y piano, se ofrece á dar clases á domicilio y en su residencia. Referencias inmejorables. Trocadero número 83.
10021 8-26

Profesora de canto.

Procedente del Conservatorio de Milan, se ofrece al público. Un peso oro por lección. Villegas n. 6.
9976 8-25

J. H. S.

Real Colegio de Belén.

El día 8 de septiembre deberán permoctar en el Colegio los alumnos internos de este Establecimiento; para dar comienzo al día siguiente á las clases del curso de 1892-93.
A. M. D. G.
9835 15-21 Ag

Real Colegio de Escuelas Pías de Guanabacoa.

Desde el día 1º de septiembre quedará abierta la matrícula para la primera y segunda enseñanza y estudios de aplicación al comercio.

Los alumnos internos deberán regresar al colegio el día 12 de septiembre por la noche, para la apertura del nuevo curso, que se verificará el día 13.
9737 A. M. P. I. 26-19 ag

Inglés, Español, Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Manrique n. 133. 9332 26-9 A

LIBROS É IMPRESOS.

LIBROS DE AMÉRICA.

Se realiza una famosa biblioteca de obras de historias y particularmente de América. Pídase el catálogo que se dará grátis. Neptuno número 124, librería.
10097 4-28

Comer y beber sabroso al gusto criollo.

Novísimo Manual del cocinero cubano que contiene además dulcería, repostería, pastelería y fabricación de licores y vinos, néctares, hacer jamones de Cuba, arte de trinchar, servicio de mesa y otras muchas cosas útiles, un tomo solo un peso billetes, Salud número 23, librería.

A pié y descalzo

de Trinidad á Cuba (recuerdos de campaña) por R. M. Roa, ayudante-Secretario de Agramonte, un tomo 40 centavos plata, Salud 23 librería.

Canciones cubanas

Colección completa de todas las que se han cantado en Cuba desde la amorosa bayamesa hasta las más modernas; un tomo con más de 100 canciones, precio 40 centavos plata. De venta Salud 23, librería.
C 1417 5-28

MITOLOGIA

y las supersticiones de la humanidad, Los Oráculos, Las Sibilas, La Agoreria, El Arraspicio, Los sueños proféticos, La Nicromancia, La Cábala, Los demonios y demás ciencias ocultas, 2 tomos gran folio ilustrados con multitud de magníficas láminas y lujosa pasta á todo chagrin, se vende barata. Neptuno 124 librería. 10096 4-28

METODOS PARA PIANOS.

Gramática musical de Romero.... $ 0-40
Le Carpentier.... $ 2-00
Eslava.... $ 1-50
Panseron A, B, C.... $ 1-25

Y de otros varios autores.
Se alquilan pianos con ó sin derecho á la propiedad.

106, Galiano, 106.

10084 4-27

TEORIA Y PRACTICA DE LA TENEDURIA de libros por F. de Herrera, 2ª edición, declarada útil para la enseñanza. Arreglada al programa del Instituto. Contiene los últimos adelantos de la contabilidad. De venta á $2 plata en las librerías de Ricso Obispo 86: Galería Literaria, Obispo 55; O'Reilly 26 y Valdepares, Muralla 61. 9931 8-24

ARTES Y OFICIOS.

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

PATENTE GIRALT

36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
9095 26- Ag 2

SOLICITUDES.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Juan y D. Ceferino González Posada, en casa de los Sres. J. Audés y Comp., Obrapia n. 8. Se suplica la reproducción á todos los periódicos de la Isla.
10061 4-28

SE SOLICITA

una criada de color de 14 á 16 años, para acompañar y peinar una señora. Debe traer referencias. Aguiar número 76. 10065 4-26

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOcarse en una casa respetable, para acompañar niñas ó acompañar á una señora ó señorita y ayudar á otros quehaceres de la casa. Impondrán Acosta n. 93.
10111 4-28

UN SEÑOR DE EXPERIENCIA Y LARGA práctica comercial, pues ha tenido establecimientos y dirigido empresa, se ofrece á los señores comerciantes é industriales, empresas y bancos, lo mismo que para cualquier negocio de comisiones. Cuenta con relaciones en toda la Isla, Europa y Estados Unidos. No tiene inconveniente en ir al campo. Personas de respeto en esta plaza y en la de Nueva York lo garantizan y recomiendan. Informará el Ldo. Irizar en su bufete, Cuba n. 39, de una á cuatro.
10106 4-28

DESEAN COLOCARSE TRES SEÑORAS PEninsulares de criandoras á leche entera, que llegaron el 26 de agosto en un vapor francés: informarán Oficios n. 15, fonda El Porvenir.
10107 4-28

SE SOLICITA

una señora de medianas edad para el servicio de una corta familia. Economía n. 2. 10120 4-28

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO DEsea encontrar una buena colocación sin pretensiones, ha trabajado en algunas casas de esta capital y tiene personas que respondan de su buena conducta. Informarán fonda Los Voluntarios, Puerta de Tierra. 10102 4-28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Samalea y González, natural del Infiesto, que hace 18 años reside en esta Isla y 4 que se ignora su residencia: se suplica á la persona que pueda dar razón de él lo avise en el despacho de esta imprenta, pues su hermano D. Rafael lo solicita. 19062 4-27

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA DE LA Península que entiende de modista, desea colocarse de señora de compañía y ayudar á la costura: no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana. Trocadero 37, botica informarán. C 1412 4-26

QUINTA DE DEPENDIENTES

Se solicitan ayudantes de enfermeros.
10089 4-27

UNA CRIANDERA MONTAÑESA DESEA colocarse á leche entera. Informarán Oficios 8.
10074 4-27

SE NECESITAN

una buena ojaladora de camisas y una costurera, y una aprendiza del mismo ramo. Habana, n. 188, entre Luz y Acosta. 10064 4-27

AVISO, YA LLEGO. SE FACILITAN GRATIS Ay en el día cuantos dependientes y sirvientes pidan sean para el campo ó en la Habana; necesito 6 criadas, 3 cocineras, una lavandera, 3 criados, un cocinero y todos los que quieran colocarse. M. Valiña y Cp., Aguiar 75, se hacen instancias, etc. etc.
10060 4-27

16,000 pesos.

Se toman con hipoteca: se dá á escoger tres casas que cada una gana 15 onzas de alquiler y vale cada una $40,000 oro. Concordia 99 ó Muralla 64.
10072 4-27

AGUACATE 54.—FACILITAMOS EXCELENtes cocineros, buenos porteros, cocheros, canarios, criados y criadas, costureras, manejadoras, criandoras; necesitamos criadas blancas y de color y seis muchachos de 14 á 20 años, los que deseen buenos sirvientes acudan Agencia de Alvarez y Rodríguez.
10067 4-27

3,000 pesos oro.

Se desean tomar al 1½ por 100 por un año, dando como garantía en hipoteca una finca de 30 caballerías de tierra, parte sembrada de caña y repartida en colonias, libre de todo gravamen y contribuciones al día. Informarán Obispo n. 40; café
10027 6-27

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL SEñor D. José María Cortés y Escudero para asuntos de interés para él; puede dirigirse á la calle de Teniente-Rey n. 52, fonda. 10033 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criado de mano en casa respetable en esta ciudad ó para el campo: tiene quien responda. Informarán Suárez número 111.
10043 4-26

Colocaciones. O'Reilly 13.

Se necesitan dependientes de todas clases, y sirvientes y sirvientas, como también trabajadores para el campo. Se compran palomas caseras, á peseta plata cada una. 10040 4-26

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA cocinar ó servir á un matrimonio; no va á la plaza. Egido número 75 informarán.
10029 4-26

OBISPO Nº 67, INTERIOR.—TENGO COCIneros, dependientes de restaurant, camareros, criados, porteros-cigarreros, y un matrimonio para lo que quieran aplicarlo; y necesito una criada de mediana edad para acompañar á una señora, y 3 criados de 12 á 14 años. 10019 4-26

SE SOLICITA

una cocinera ó cocinero, en San Rafael número 36, en los altos del almacén de espejos.
10044 4-26

SE SOLICITA

un buen cocinero, pagándole buen sueldo, y que presente recomendación. Aguacate n. 63, informarán.
10053 4-26

Una criadita de 10 á 14 años,

se solicita en Corrales 17, botica. Se le dará sueldo.
10037 4-26

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora, ó para acompañar una señora: también entiende algo de cocina, siendo una corta familia y no teniendo que ir á la plaza; darán razón Dragones n. 1, hotel La Aurora. 10038 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de mano y tiene personas que responden por su conducta. Carmen 30 informarán.
10045 4-26

SE NECESITA

una cocinera para una corta familia peninsular: se le dará buen sueldo. Cuba n. 36. 10034 4-26

UNA CRIADA BLANCA DE COLOR, DE edad; sin familia y útil para servir á un matrimonio mayor, calle de la Habana n. 53.
10028 4-26

ATENCION.—UNA SEÑORA PENINSULAR de cuatro meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene abundante y buena: informarán plaza del Polvorín, café La Lidia.
10032 4-26

SE SOLICITA

en el Vedado, calle 9ª, n. 14, una costurera que sepa cortar y ducrma en la casa, sueldo 12$, oro al mes y ropa limpia. 10009 4-26

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSUlar de 15 á 16 años de edad, que sepa leer y escribir bien, para criado de mano, que sea honrado, trabajador y tenga quien responda por su conducta: informarán Teniente-Rey 39, tintorería La Villa de París.
10051 4-26

TIPOGRAFOS.

Se solicitan en San Ignacio número 15.
En esta imprenta se venden:
400 libras de Lectura, en buen estado.
500 .. .. Lecturita, idem idem.
500 .. .. id. anticuada, idem idem.
600 .. .. Minion, idem idem.
C 1165 4-26

HACE FALTA UN MUCHACHO PARA UN depósito de tabacos, se exigen referencias: informes Obispo número 37, tabaquería.
10030 4-26

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA asistir enfermos ó paridas, sea aquí ó en el campo no siendo lejos de la Habana, ó bien para cocinera de corta familia, en cuyo caso no duerme en el cómodo: tiene quien responda de su conducta: calle del Valle número 2 darán razón: en la misma se hacen cargo de criar un niño con leche.
9967 3-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, peninsular, para el servicio de mano de una señora, matrimonio ó corta familia: es de moralidad y de toda confianza, teniendo personas respetables que abonen por ella. Informarán calle Nueva del Cristo número 28, altos.
10031 4-26

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular para los quehaceres de casa con una corta familia, no duerme en el acomodo. Morro n. 9 impondrán. 10030 4-26

"MANIN."

Ha llegado *QUESO CABRALES* que vende por latas de 4 á 6 libras á razón de $1 oro libra, y por *libras* á $1.25. *VINO TINTO PURO*, y lo propio blanco, el *tinto* á $3 oro garrafón, prueba *gratis*. Naranjas en pipas. *BOTAS* para vino á $1, cerrada 4 litros. *SARDINA de tabal* hermosísima, especial para *Manin*, á 3 por medio. Hay *LLACONES* á 50 centavos, y jamón á 50 centavos libra sin huesos y con este 40. La *sin rival SIDRA pure asturiana*, la bebida más estomacal del mundo, á 10 centavos vaso y en botellas y medias á 30 y 15 centavos.

"MANIN."

Taberna asturiana, calle de la Industria núm. 90, entre Neptuno y Virtudes.—*Ruiz Balbín.*
C 1404 4-26

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA CONducta y honradez, se ofrece de ayudante de carpeta, de segundo mayordomo-pesador, posee magníficos caracteres de letra y buena contabilidad. Sise ofrece una plaza de dependiente de restaurant ó acepteria, tiene práctica de 21 meses. Obispo 67 interior informarán. 9971 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para criada de mano para un matrimonio solo, sabe cumplir con su obligación, tiene quien responda por ella, no tiene inconveniente aunque sea ir fuera de la Habana. Mercaderes 39, altos.
10003 4-25

SE SOLICITA

una criada de mano. San Rafael n. 36, en los altos.
9996 4-25

SE SOLICITA

una muchacha de diez á catorce años, para entretener un niño y ayudar en la casa. Reina número 7.
10000 4-25

IMPORTANTE!—TANTO A LAS CASAS DE comercio como á las familias en particular, les ofrecemos criados de reconocida moralidad, como cocineros, porteros, crianderas, camareros y dependientes de todas clases, sin que el solicitante le cuente nada el pedido que nos haga. Aguacate n. 58, entre Obispo y O'Reilly.—Teléfono n. 590.—J. Martínez.
10004 4-25

COCINERA

Se solicita una para Arroyo Naranjo: informarán en Empedrado número 28, botica.
9960 4-25

AVISO.

Se solicita un aprendiz aventajado de carpintero con buenas recomendaciones; informarán Quinta del Rey. 10012 4-25

UN JOVEN MUY HONRADO CON PERSOna que lo garantice, tiene buena letra y numeración y es inteligente en carpeta de almacén de víveres por mayor y otros giros se conforma con vivir en la casa donde lo coloquen y no exige sino módico sueldo. Concordia n. 5, esquina á Aguila, de 7 á 12 de la mañana informan. 9995 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, joven y robusta á leche entera: tiene personas que garanticen su conducta. Informarán Amargura número 54 á todas horas.
9969 4-25

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano peninsular, activo é inteligente, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él: impondrán calle de Neptuno n. 9.
9965 4-25

UNA SEÑORA PENINSULAR, BUENA COcinera, con mucha práctica en el servicio, con ocnonas caracterizadas que garanticen su moralidad, desea colocarse. Informarán Lealtad 106.
9966 4-25

San Miguel 64.

Se solicita una criada de mano que sepa su obligación, si no que no se presente: se le dan dos centenes. San Miguel 64. 9979 4-25

DESEA COLOCARSE UNA MORENA criandera, con buena y abundante leche para criar á leche entera: impondrán calle de Dragones n. 76.
9986 4-25

SE SOLICITA

una criada blanca, se prefiere peninsular. Acosta número 45 informarán. 9998 4-25

EN PRADO 77 (á)

Se solicita una criada de mediana edad, que sea formal para limpiar la casa y acompañar á una señora en Isla de Pinos, se le dará buen trato y sueldo 15$ billetes. 9981 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIADA peninsular para el servicio de mano ó manejadora de niños con los que es muy cariñosa, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella impondrán calle de San José 160, esquina á España.
9974 4-25

SOLICITAN COLOCACION DOS SEÑORAS Jóvenes; una para criada de mano y la otra para manejadora; ambas saben cumplir con su obligación y desean estar juntas, por ser tía y sobrina. Informarán San Ignacio número 86, altos.
9972 4-25

SE SOLICITA

una cocinera que sea inteligente en su oficio y tenga buenas referencias. Concordia 74. 10010 4-25

SE TOMAN $16,000 ORO DANDO EN HIPOteca un ingenio demolido que tiene 40 caballerías de tierra y sus fábricas y su campo de caña, está en la jurisdicción de Cárdenas y hoy está convertido en colonias: linda con varios centrales de los mejores de la Isla; de intereses y demás informarán Concordia n. 9, esquina á Aguila, de 7 á 12 del día. 9994 4-25

UNA CRIADA SOLICITA COLOCACION para cuidar niños, ó cualquier ocupación doméstica: tiene personas que garanticen su conducta. San Ignacio 98. 10062 4-25

UTILIDAD Y ECONOMIA.

El que desee tener la contabilidad de sus negocios con toda claridad, llevar á cabo cualquier liquidación ó balance y todo cuanto á libros de comercio se refiera sin hacer grandes erogaciones, no tiene más que avisar á la Gran Academia Moderna, San Ignacio 49, en la que por un corto estipendio se le facilitará persona idónea muy versada en el comercio que desempeñará á conciencia los encargos que se le confíen.
9969 8-25

VINO CORDIAL
DE CEREBRINA COMPUESTO.

Preparado por ULRICI, Químico.

"EL VIGORIZANTE más poderoso y el reconstituyente más rápido." El mérito de este remedio depende de la feliz combinación de sus ingredientes, así siendo éstos conocidos como igualmente su acción medicinal, fácil es comprender el valor curativo de esta preparación; de ahí que pueda ser usado con toda confianza por el paciente y estar seguro de obtener la salud perdida, bastando tomar un frasco para sentir mejoría y alentando este resultado á continuar usándole hasta la curación final. Los componentes de este remedio, son:

CEREBRINA Y ACIDO FOSFO-GLICERICO, sustancias fosfóricas *naturales* extraídas de la masa cerebral y médula espinal de vaca, que poseen poder alimenticio completo sobre el *cerebro* y sistema nervioso *humano*, á los cuales devuelve la *parte fosforada* que se pierde lentamente por las enfermedades, comunicando enérgica vitalidad al organismo, regenerando visiblemente al enfermo en pocos días y completando la nutrición cuando es tardía ó lenta.

KOLA, nuez africana rica en *Cafeina* y *Teobromina*, reune las propiedades *nervinas* del café á las *alimenticias* del cacao, recomendada, por los médicos más eminentes como *tónica*, desarrolla el apetito y restaura los órganos digestivos, nutre los músculos y evita el decaimiento, se le atribuye el ser un específico para combatir la embriaguez y el hábito por los licores.

COCA del Perú, vegetal de gran valor como estimulante nervioso, imprime fuerza física y mental, haciendo desaparecer la fatiga del cerebro y del cuerpo, produce especial vigor, y devuelve el sueño á los que padecen de insomnio por debilidad nerviosa.

JUGO DE CARNE PEPTONIZADO, constituye un poderoso alimento rico en peptonas asimilables, contiene en forma soluble todos los principios nutritivos de la carne fresca de ahí su poder alimenticio sobre inválidos, dispépticos y convalecientes.

ALBUMINATO de HIERRO y MANGANESO, se absorbe completamente sin producir irritación intestinal, y devuelve al líquido sanguíneo su poder regenerador de la vida.

DAMIANA, planta indígena de Méjico, que ha alcanzado gran boga por sus efectos tónicos generales.

La reunión, pues, de los ingredientes descriptos, bajo la forma de un *vino* agradable, constituye el remedio en cuestión, á la vez el más poderoso tónico vitalizador del cuerpo humano.

CURA LA DEBILIDAD NERVIOSA en todas sus manifestaciones: melancolía, tristeza, depresión física y mental, pérdida de memoria, decaimiento, incapacidad para estudios y negocios, pérdida de la energía y del vigor sexual, pérdidas seminales, flujos crónicos (flores blancas), parálisis, vahidos, malas noches, palpitaciones del corazón, coraláglia, falta de sangre y trastornos en la menstruación por debilidad general.

Es muy útil y benéfico su efecto en la *tisis*, bronquitis crónica, enflaquecimiento por falta de la nutrición, vértigos, desmayos, estados dispépticos, diarreas crónicas y siempre que esté indicado hacer uso de un reconstituyente rápido é inofensivo en sus efectos.

Precio en la Habana: 90 CENTAVOS PLATA EL FRASCO.

SOLUCION POLI-DIGESTIVA
DE ULRICI, QUIMICO.

A BASE DE PEPSINA—PAPAYINA—PANCREATINA—MALTINA.

Este moderno preparado, *único* en su clase, reune los *Fermentos* digestivos en cantidad precisa para la *Digestión* completa del alimento diario, y constituye el *mejor remedio* para las *Enfermedades* del ESTOMAGO é INTESTINALES.

El uso de esta excelente preparación es indispensable para la curación de DISPEPSIA, PERDIDA DEL APETITO, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, GASES, ERUPTOS, ACIDOS, DIARREAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, ACEDIAS, VOMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y PARA LAS PERSONAS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO POR DEFECTOS DE MASTICACION DE LOS ALIMENTOS á consecuencia de cada dentadura y siempre que se hagan *comidas abundantes*; en este caso la digestión se realizará rápida, sin fatigar el estomago en tan pernicioso esfuerzo.

Precio en la Habana: 90 CENTAVOS PLATA EL FRASCO.

De venta en las Droguerías de Sarrá, Lobé, Johnson, Castells y en su depósito: Botica de SAN CARLOS, San Miguel 103, HABANA.
9250 alt 4-7

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE MAMpostería, en Jesús del Monte, prefiriéndola que sea pasado Toyo y cuyo importe no exceda de 1500 á 2000 pesos. Dirigirse á O'Reilly 94, de 11 á 6 de la tarde.
10060 4-27

COMPRO

ropa usada, ésta ó de San Miguel, pagándola á buen precio. Amistad n. 75, entre San José y Barcelona.
C 1406 4-26

MUEBLES.

Alhajas de oro, brillantes, oro y plata vieja; se compran, pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad. 9742 15-19Ag

SE COMPRA

una estancia situada en calzada, próxima á la Habana, con buena casa de vivienda y aguada fértil. Prado 78. 9674 15-18ag

MUEBLES.

En LA NUEVA MINA, Bernaza n. 8, se compran todos los que propongan en grandes y pequeñas partidas, pagándolos al mas alto precio, lo mismo que prendas de oro, plata y toda clase de objetos de valor. Teléfono n. 510.
C 1346 26-10Ag

PERDIDAS.

PÉRDIDA.

En la calle de Teniente-Rey esquina á Habana, se extravió un perrito ratonero, color canelo, cuatro ojos, el día 19 del actual: la persona que lo presente Prado n. 93, altos del café El Pasaje, será gratificada generosamente. 9980 4-25

Casas de salud, hoteles y fondas.

HOTEL Y RESTAURANT

RICARDO,

DE RICARDO FERNANDEZ.

Mayor núms. 52 y 54.—Pinar del Rio.

El nuevo establecimiento que se ofrece al público, se ha montado con arreglo á todos los adelantos de la época. Su dueño, generalmente conocido dentro y fuera de la provincia, es garantía del esmerado trato que recibirán los señores pasajeros que visiten dicho establecimiento.

Cuenta con excelente cocinero; con bodega bien surtida y con todo lo que exigir pueda el gusto más refinado.

Para los asuntos judiciales, administrativos, etc., etc., se dispondrá siempre de personal idóneo é inteligente.
C 1200 78-17Jl

ALQUILERES.

Se alquila en Oficios n. 68, un hermoso departamento compuesto de sala, uno ó dos cuartos y comedor, propio para un matrimonio de gusto, en la misma hay varias habitaciones interiores y con balcón á la calle, todas son frescas y ventiladas por estar en alto y tener frente á la brisa.
10100 4-28

SE ALQUILAN

los altos Indio n. 13, esquina á Monte, propios para una corta familia, compuestos de sala, saleta, dos cuartos, agua y entrada independiente: en los de al lado informarán. 10092 4-28

En O'Reilly nº 23

se alquilan espléndidas habitaciones altas, con vista á la calle, y una cocina.
10024 4-28

EN $42-50 oro la casa Prado 28, pintada al óleo, agua, gas, tres habitaciones y demás servidumbre: en 40$ oro la casa Aguila 15, capaz para dos familias, con 7 habitaciones alto y bajo, pintada de nuevo, agua y gas; en 34$ oro la casa Barcelona núm. 9, entre Aguila y Aguiar, con 4 habitaciones informarán Aguacate 12. 10113 4-28

HABITACIONES altas y bajas, con balcon á la calle, frescas, espaciosas é independientes, con entrada libre á todas horas, amuebladas y con toda la asistencia que se desee; me es relevante á particular, y lugar para escritorios, para depósitos, carruajes y caballerizas, á una cuadra del Parque Central. Neptuno 19.
10121 4-28

SE ALQUILAN

las casas Consulado 79 y 81, de alto y bajo, con abundante agua y muchas comodidades. Impondrán San Ignacio 59. 10119 4-28

Bernaza n. 1, altos.

Se alquila una habitación con balcón á la calle, frente á los parques y teatros, se dá llavín.
10103 4-28

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas, juntas ó separadas, con un balcón corrido á un precioso jardín, muy próximo á Albisu, entrada independiente á cualquiera hora. O-Reilly n. 104. C 1415 4-28

A hombres solos.

Se alquilan dos habitaciones altas, muy ventiladas, con vista á la calle, con asistencia ó sin ella. Amargura n. 12. 10082 4d-27 19-27

En casa particular se alquilan hermosas habitaciones altas, á la brisa, con balcón á la calle, baños y toda asistencia, á personas decentes y con referencias. Zulueta número 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 10070 4-27

SE ALQUILA

la planta baja de Concordia n. 89; sala, cuatro cuartos, zaguán, cocina. En los altos informan.
10087 4-27

A Amargura número 31, esquina á Habana se alquilan dos habitaciones muy frescas y con balcón á la calle, en el piso principal, propias para escritorio ó vivienda de un caballero: en la misma informarán.
10075 10-27

SE ALQUILA

la hermosa casa Neptuno n. 80, esquina á Manrique, propia para establecimiento por su buena situación y comodidades; en la misma informarán.
10081 4-27

Escobar 41, altos.

Se alquilan estos bonitos altos, con entrada independiente, en 28 pesos oro cada mes y fiador: la llave al frente número 52: su dueño O'Reilly n. 75.
10078 4-27

VEDADO.

Se alquila la pintoresca y cómoda casita-quinta de las rosas, Calle 6 n. 5, entre calzada y 3ª. Imponen en la misma. 10076 4-27

EN $25.50 oro.—En Jesús del Monte se alquila la magnífica casa Marqués de la Torre número 45, esquina á Madrid y á una cuadra de la calzada, con sala, zaguán, saleta, tres hermosas habitaciones, cocina, lavadero y agua abundante: la llave en la calzada esquina á Madrid y su dueño en Lealtad 96.
10069 5-27

CUARTOS HERMOSOS

y fresquísimos, se alquilan en familia, con ó sin comida, en Trocadero número 83, esquina á Blanco, dos cuadras de los baños de mar.
10020 8-27

Se alquila una hermosa casa propia para una dilatada familia, con nueve cuartos, suelos de mármol, espaciosa cocina, buen pozo, en la calzada del Cerro número 618: en el n. 616 está la llave, y en Salud número 83 impondrán: se da barata.
10038 8-26

13, O-REILLY 13.

Se alquilan dos habitaciones altas acogidas, con balcón á la calle, suelos de mármol y cielo raso, espaciosas y frescas, á propósito para bufetes ó matrimonio sin niños. 10042 4-26

Se alquilan los bajos de Tejadillo número 39, compuestos de una espaciosa sala, tres cuartos, cocina, agua de Vento y demás comodidades, para una corta familia. Informes, en los altos de la misma.
10055 4-26

Se alquila la casa Domínguez número 7 (Cerro) con zaguán, comedor, seis cuartos, cocina amplia, despensa, baño, pluma de agua, portal, etc.: la llave al lado. Informarán en San Nicolás número 170.
10059 4-26

Se alquila en 6 centenes la casa Apodaca número 69 Sacabada de fabricar, con cinco cuartos, magníficos patios, higiénico excusado, buena cocina y demás comodidades: al lado en el n. 71 la llave é informes.
10063 4-26

Vino de Papayina de Gandul.

Preparado que ha merecido un informe brillante de la Real Academia de Ciencias de la Habana. *La Papayina* es un enérgico digestivo y la *glicerina* es un excelente nutritivo, lo que hace que nuestro *Vino*, al mismo tiempo que surte efectos sorprendentes en las *dispepsias, gastralgias, diarreas, vómitos de los niños y de las señoras en cinta, digestiones penosas*, etc., etc., sea un buen reconstituyente por lo que debe emplearse en el *raquitismo, anemia*, etc.

El VINO DE PAPAYINA DE GANDUL tiene un sabor agradable, parece un vino de postres. Pídase siempre VINO DE PAPAYINA DE GANDUL y exíjase el sello de garantía, para evitar den algún otro vino.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. C 1318 alt 6-11ag

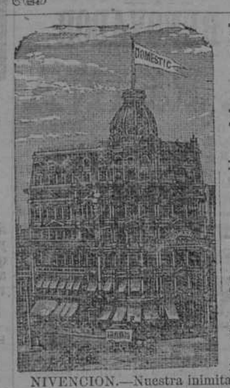

VIDAL, GRAÑA Y Cª

Importadores y exportadores de las silenciosas máquinas de coser

DOMESTIC,
VIBRATORIA DE NAUMANN,
Idem legítima de SINGER,
SINGER, brazo alto y bajo,
NEW HOME,
PERAL,
WILLCOX & GIBBS de cadeneta, UNION y otros distintos fabricantes.

Cada una de estas máquinas va provista de un elegante estuche de accesorios para toda clase de labores.

Todas nuestras máquinas van garantizadas con nuestra firma.

NIVENCION.—Nuestra inimitable DOMESTIC ha sido enriquecida con la invención de un sencillo aparato para la costura de CADENETA; accesorio que viene á llenar un gran vacío en el hogar doméstico.

La DOMESTIC, única que posee esta notable reforma, representa dos máquinas: la de CADENETA y la de PESPUNTE.

RICO SURTIDO en perfumería recibido directamente. Variadas clases en relojes de pared y tocador. IMAGENES de finísima escultura. MANIQUIES automáticos y franceses. Rápidas y elegantes BICICLETAS importadas del mercado alemán, que son las que más aceptación tienen en Europa. JUEGOS de lavapiés de todas clases y formas.

A LOS BARBEROS.—Máquinas de pelar francesas de última reforma á $4 una.

AL "NO HAY QUE DARLE VUELTAS."—Aún tiene que darle bastantes para que esa máquina, remedo de muchas, y entre ellas á la difunta STEWARD—por la imitación de la aguja,—pueda ser tan elegante, sólida y duradera como la incomparable DOMESTIC y la inapreciable VIBRATORIA DE NAUMANN.

Nada tiene de original, como están dispuestos á demostrar peritos en las ciencias mecánicas. Nuestro lema: *Los que más barato venden en la Isla de Cuba.*

74, O'Reilly, 74, Apartado 110. Teléfono 310.
HABANA.
C 1292 alt 12-2Jl

SACOS
PARA ENVASAR AZUCAR
DOS MILLONES

Ofrecen nacionales y extranjeros, de todas clases, pesos y tamaños. Hacen contratos en todas cantidades.

M. C. GALINDEZ Y CP.
S. en C.
San Ignacio n. 33½ y Teniente-Rey n. 14.
Apartado número 207. Teléfono número 339.
HABANA.
8937 26-30 Jl

SE ALQUILA

la planta baja de la casa Amargura 74, tiene sala, zaguán, tres cuartos, agua, inodoro, etc., en precio módico: en los altos informarán. 10016 4-26

Se alquila la hermosa y amplia casa-quinta situada en la calzada de Luyanó número 98: posee todas las condiciones de comodidad é higiene; puede verse todos los días á todas horas. Tratarán de su ajuste en O'Reilly 94, de 11 á 6 de la tarde, y en Manrique 52, de 8 á 10 de la mañana. 10061 4-26

SE ALQUILA

la casa calle de Obrapía número 95, entre Bernaza y Villegas: la llave en el n. 106 (carpintería) y su dueño *Manin*, Industria 90. C 1403 4-26

Se alquilan para café ú otro establecimiento análogo un local: informarán Reina 53; en la misma se vende una nevera, anaqueles y otros útiles propios de un establecimiento. 10062 4-26

SAN LAZARO 288

Se alquilan un salón y tres habitaciones altas con agua, cocina y sumidero, acabadas de reedificar: informarán San Lázaro 288. 10025 4-26

En casa particular de corta familia se alquila una hermosa habitación á un matrimonio sin niños ó á una señora sola de moralidad. San Lázaro 31 impondrán. 10014 4-26

Se alquila sumamente barata, la casa Pocito n. 34, con cinco cuartos, sala, comedor, agua, con instalación de gas, toda de azotea y muy fresca; tiene patio y traspatio: informan Paseo de Tacón n. 159, esquina á Belascoaín, fábrica de tabacos.
9962 8-25

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones altas con su espaciosa azotea, muy ventiladas y frescas, propias para matrimonio. Pueden verse en Aguacate n. 75. 9970 4-25

En Prado 78, se alquilan frescas y elegantes habitaciones, todas á la brisa y enfrente de los baños de Belot: En esta casa se vive cómodamente á precios sumamente módicos. 9991 8-25

Aviso á los dueños de ciudadelas.

Se arriendan ó se toman en administración, lo mismo que el cobro de casas. Se da una buena garantía: pueden dirigirse San Rafael número 88.
9984 4-25

SE ALQUILA

la fresca y cómoda casa calle de San Rafael n. 131 en dos curas y media cada mes, tiene abundante agua: en Dragones 106 está la llave. 9957 4-25

SE ALQUILA

un cuarto alto espacioso: impondrán San Nicolás 91, entre Salud y Dragones. 9973 4-25

SE ALQUILA

una gran casa de alto y bajo situada en la calle de Peña Pobre n. 14, con suelos y escalera de mármol, reuniendo toda clase de comodidades: informan Colón n. 27. 9959 4-25

SE ALQUILA

la espaciosa casa de mampostería de alto y bajo en el punto más fresco del Tulipán, Falgueras 27. En la bodega inmediata tratarán. 9988 6-25

SE ALQUILAN

en precio módico á familias de moralidad, 4 frescas habitaciones altas, con agua, inodoro, etc. San Lázaro n. 151. 10007 4-25

Se alquila la casa número 230 de la calle de Manrique, de alto y bajo; informarán Dragones n. 1, pelletería; además los altos de la esquina Figuras 19, que unidos á la primera, hay lugar para cigarrería, tabaquería, etc. La llave en la esquina, bodega.
9904 8-24

SE ALQUILAN

unos hermosos y ventilados entresuelos, con buen piso y vista á la calle: en la misma informarán. Aguiar número 99. 9936 8-24

Se arrienda la finca San Rafael, de tres y media caballerías de buena tierra muchos árboles frutales, magnífica casa de vivienda, casa de encargado, cochera, caballeriza, etc., está situada en la calzada de Guanajay, entre la Lisa y Arroyo Arena, á un cuarto de hora del ferrocarril de Marianao. Para más informes Ancha del Norte n. 237 ó San Pedro n. 14.
9877 8-23

PRADO 93. PRADO 93.

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, con vista al Prado y al Pasaje; precios módicos. 9941 5-24

SE ALQUILA

un hermoso local para restaurant y fonda: en la misma se venden nueve bañaderas de mármol. Egido número 7. 9903 8-24

ZULUETA 36

esquina á Teniente-Rey, en el punto más fresco de la población se alquilan habitaciones con toda asistencia todas de balcones á d